

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA POLITICA

MANANA, EN LA CORUÑA

Es una realidad indiscutible que en los días que corremos la política de la República está compuesta por dos grandes fuerzas de tendencia dispar...

cos, se intenta formar un Gobierno con representaciones de la C. E. D. A. y de Cambó, evidentemente el régimen necesita de nuestra defensa...



El Sr. Martínez Barrio

A todo trance se trata de sostener la política que está en el Poder, si no con los hombres que ocupan el Gobierno...

Se dice estos días—algún periódico se ha hecho eco del rumor—que los elementos de la Ceda y los regionalistas de Cambó están disgustados con el Gobierno...

Falso esto último. Les contraría—¿quién lo dudó?—que en lo de Cataluña no haya «hules»...

Del otro lado, las izquierdas. Aunque en este grupo figura alguna personalidad, como es el señor Maura...

Con uno u otro nombre, es el caso que en esta fuerza figura cuanto es discrepancia de la política que tiene al Sr. Lerro por capitán.

Hay—o había—también entre estos hombres opiniones dispares. Discrepancias eran, por ejemplo, el Sr. Martínez Barrio y el Sr. Azaña...

Apenas hace horas, una de estas personalidades nombradas, de las de mayor crédito, de las más respetadas, nos decía:

—Yo discrepo de Azaña en muchas cosas... Es verdad que sí. Como él de mí, sin duda. Pero una cosa nos une a Azaña y a mí, ahora como a principios de 1931...

Sr. Martínez Barrio. No le acompañan otros elementos que algunos adheridos de su partido; pero cuanto el ex presidente del Consejo ha de decir, o siquiera las líneas básicas de su discurso, lo conocen quienes deben conocerlo...

Hablará, pues, sólo D. Diego Martínez Barrio; pero su discurso no será, aunque así se haya anunciado, de propaganda de partido, sino de defensa de la República...

Es aventurado anunciar lo que pueda seguir después, decididos como lo están los organizadores de la campaña a llegar a lo que sea necesario, incluso a retirarse del Parlamento...

Tendrá, pues, mucha importancia el discurso que el jefe radical democrata pronunciará mañana en La Coruña, y por ello, quienes saben cuanto decimos, que no son sólo las izquierdas, le aguardan con expectación...

INCENDIOS DE VERANO

En un pueblecito de Avila se declaró ayer otro violento incendio

Varias casas destruidas.—Dos vecinos heridos

Avila, 20.—De nuevo ha vuelto a inquietarse el vecindario por haberse recibido noticias de que en las primeras horas de la noche se había declarado un violento incendio en el pueblecito de Behoyo...

Las primeras noticias dicen que el fuego, que se declaró en una casa, lleva destruidas cuatro y que amenaza propagarse a toda la manzana de viviendas.

El vecindario desde los primeros momentos ha comenzado a prestar auxilios, entre ellos salvar al inquilino de una de las casas que, al ser extraído, presentaba graves síntomas de asfixia.

El ajuar de las casas ha sido sacado a la calle y lo vigila el propio vecindario, pues las fuerzas de la Guardia civil de aquel puesto, así como los guardias municipales, se dedican principalmente a apagar el fuego para evitar que se corra a otras casas.

En los trabajos de localización un vecino cayó desde lo alto de una pared al derrumbarse ésta, sufriendo la fractura de una pierna. De Avila han salido las autoridades, el Servicio de Incendios y algunas fuerzas de Asalto.

Desaparición de armas en la fábrica de Oviedo

Detención de dos obreros

Oviedo, 20.—Desde hace algún tiempo se sabía que en la Fábrica de Armas faltaron varios fusiles y numerosas piezas de otros, y en vista de ello se encomendó a la Policía que practicase las diligencias oportunas para descubrir y detener, no sólo a quienes sacaran las armas, sino a aquéllos a quienes fueran destinadas.

El comisario de Policía Sr. Ríos, que de una manera personal llevó a cabo estos trabajos, se enteró de que el chofer Félix Díaz Caneja, vecino de Oseja-de Sajambre, había comprado un fusil y varias piezas, por lo cual se trasladó a León, donde el chofer se hallaba, capturándole y trayéndole hoy a Oviedo en calidad de detenido.

Interrogado Félix Díaz confesó que quienes le facilitaban las armas eran los obreros de la fábrica Francisco Fernández Iglesias y...

ESPAÑA EN AFRICA

LA OCUPACION DE SMARA

Comentarios franceses. Rabat, 21.—Al anunciar esta mañana la ocupación de Smara, en el Sahara español, por un destacamento de meharistas...

Incendio intencionado en un caserío

Ciudad Real, 20.—Comunican de Dalmiel que en aquel término municipal, en el caserío conocido por Santa Isabel, propiedad del vecino de Madrid Juan Sánchez Quintana, se declaró violento incendio.

Las llamas se propagaron con gran rapidez a los sembrados, quemándose espinos, mies y 300 fanegas de trigo.

Los vecinos y autoridades intervinieron rápidamente y así se pudo salvar el resto de las eras.

Se sabe que el siniestro ha sido intencionado, pues se encontró un trozo de mecha en los alrededores de la finca. La cosecha estaba asegurada.

EL DESARME

Maniobras aéreas en Italia

Roma, 20.—La Agencia Stefani comunica que en la región industrial del norte de Italia se han realizado estos últimos días ejercicios de carácter bélico...

EL FASCIO Y EL TORO

ITALO BALBO, EX MARISCAL DEL AIRE DE ITALIA Y GOBERNADOR DE TRIPOLITANIA, VA A ORGANIZAR CORRIDAS DE TOROS

Con este fin viene a Madrid a entrevistarse con algunos "taurinos"

El día 10 de Agosto de 1933, Italo Balbo, refulgente y triunfante mariscal del Aire, vio torear en Lisboa a Victoriano de la Serna...

A Balbo le subyugaron la belleza y la bravura de la fiesta. Y sin darse cuenta de que a los españoles no nos ha servido jamás para tonificar el espíritu patriótico...

EL PRIMER DOCUMENTO TAURINO DE BALBO.—Dice así: «A Victoriano de la Serna, gran espada (y no sé si también gran médico), con entusiasmo por el magnífico toro que me ha brindado.—Italo Balbo.»

CRONICA

REIVINDICACION DE LAS PRESTAMIAS

Reconocemos que el Monte de Piedad, cuya filantropía está excesivamente burocratizada, es una respetable institución que sólo nos cobra el interés legal y que a veces devuelve gratuitamente...

Trataréis acaso de machacarme esta defensa de la prestamia con la maza del 60 por 100... Pero es que el dinero tiene su maximo y positivo valor en la oportunidad.

Sin las prestamias, esos pingos de los hogares en naufragio no saldrían de ellos; pero el puchero estaría «a la funeraria» muchos días del mes.

Esto es la humanización del dinero al contacto con la necesidad practicada por estos calumniados mercaderes, que, aunque saben el arte alquímica de fabricar su riqueza...

Con la autoridad de una dilatada experiencia, opino que los prestamistas deben ser considerados como filántropos. Incluso existen algunos disparejados románticos y manirroto: los que pignoran la merluza que les llevó Manolo Vico...

Esto es la humanización del dinero al contacto con la necesidad practicada por estos calumniados mercaderes, que, aunque saben el arte alquímica de fabricar su riqueza...

NUMISMATICA, por Bluff



Las nuevas monedas de la República que pretenden acuñarnos Gil Robles y sus jaleadores.

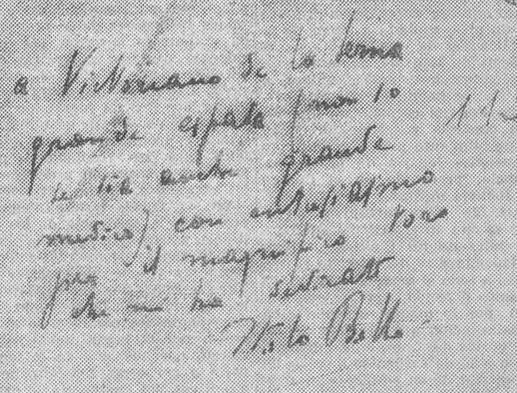
EL FASCIO Y EL TORO

ITALO BALBO, EX MARISCAL DEL AIRE DE ITALIA Y GOBERNADOR DE TRIPOLITANIA, VA A ORGANIZAR CORRIDAS DE TOROS

Con este fin viene a Madrid a entrevistarse con algunos "taurinos"

El día 10 de Agosto de 1933, Italo Balbo, refulgente y triunfante mariscal del Aire, vio torear en Lisboa a Victoriano de la Serna...

A Balbo le subyugaron la belleza y la bravura de la fiesta. Y sin darse cuenta de que a los españoles no nos ha servido jamás para tonificar el espíritu patriótico...

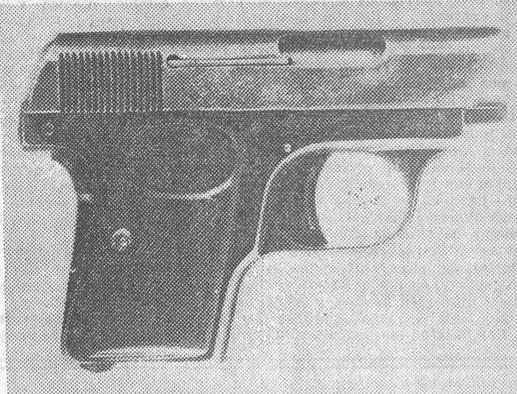


EL PRIMER DOCUMENTO TAURINO DE BALBO.—Dice así: «A Victoriano de la Serna, gran espada (y no sé si también gran médico), con entusiasmo por el magnífico toro que me ha brindado.—Italo Balbo.»

sastre de Cuba se celebró una gran corrida en Madrid, dedujo que la importación de la fiesta en Italia, con toda su bárbara y bella integridad, sería de una gran conveniencia para el fortalecimiento del espíritu fascista.

A Roma le preocupa hace tiempo el hallazgo de una gran fiesta circense. Y como acaso el resucitar las fiestas romanas tropezara con algunas dificultades por parte de los que hubieran de ser devorados por los leones africanos...

Y en vista de eso, Italo Balbo resolvió interesarse por las corridas de toros en el mismo momento en que Victoriano de la Serna dió una estocada—llamémosla así—a un toro español en la plaza de Lisboa.



LA MASCOTA DEL MARISCAL.—Esta es la pistola que regaló Balbo a Victoriano de la Serna en Lisboa. Para salir al paso de maliciosas interpretaciones, podemos asegurar que el toro había muerto ya cuando llegó el arma de fuego a poder del torero.

producimos esta joya histórica, punto de partida de una nueva época del torero. Y reproducimos el autógrafo con que se la dedicó al lúatico torero de Sepúlveda.

Italo Balbo viene a España. Tal vez está en viaje cuando escribimos estas líneas. Viene consignado a un personaje taurino muy conocido, expecie de ministro de Relaciones exteriores del torero, muy popular en Francia y Portugal.

Sólo deseamos a los lidiadores españoles que al practicar el saludo fascista lo hagan para ver caer al enemigo de una entera en las agujas, conforme a la mímica tradicional del torero.

TRIBUNALES DE URGENCIA

Causa contra un ex alcalde socialista

Badajoz, 20.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa seguida contra el ex alcalde socialista de Zafra José González y Manuel González y Esteban Muñoz, procesados por atentado contra la fuerza pública e incitación a la rebelión.

El fiscal pedía la pena de seis años de prisión e indemnización de 500 pesetas.

El defensor, Sr. Aliseda, pronunció un discurso que produjo muy mala impresión.

Se condena al ex alcalde socialista a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de indemnización, y a los otros dos procesados, a dos años y un día de prisión menor.

DE LA "GACETA"

VARIAS DISPOSICIONES OFICIALES DE INTERES

Los militares y la política

La "Gaceta" de ayer publicó un interesante decreto de Guerra que prohíbe a los militares toda intervención en actividades políticas.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo 1.º Los militares de cualquier clase y jerarquía, así como sus asimilados y personal de los diversos Cuerpos de Ejército que no gozando de asimilación militar propiamente dicha tienen consideración de tal clase a efectos económicos y jurídicos, no podrán pertenecer en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún centro, partido, agrupación o Sociedad que revista carácter político ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario, tenga o no aquella índole. Esta prohibición afectará también a los oficiales generales y particulares en situación de reserva. Los que en la actualidad pertenecieran a los centros, Sociedades y entidades que se indican en el párrafo anterior deberán, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", darse de baja en los mismos, entendiéndose, a los efectos jurídicos, que este precepto tiene el carácter de una Orden concreta y terminante, cuyo incumplimiento producirá las consecuencias legales de la desobediencia, prevenido en el Código de Justicia Militar.

Art. 2.º Transcurrido el plazo que se cita en el artículo anterior, los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias del Ejército requerirán a todo el personal que de los mismos dependa, siempre que tengan, por lo menos, consideración o asimilación a cualquiera de las categorías del Cuerpo de suboficiales o a la de sargentos o cabos en propiedad de su empleo, con arreglo a las prescripciones legales actualmente en vigor, para que personalmente y por escrito informe sobre el cumplimiento de lo que previene el artículo 1.º, cuyo informe, por ser inherente a los deberes que impone al militar su permanencia en el Ejército, tendrá el mismo valor y alcance que los que afectan a asuntos de servicio, y, por consiguiente, la inexactitud de su contenido producirá los efectos con arreglo al expresado Código de Justicia Militar.

Este informe expresará haberse dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 1.º o la declaración de no pertenecer como socio, afiliado o adherido a ningún partido, centro, agrupación, Sociedad, organización o entidad de las mencionadas en dicho artículo. Quienes en situación de supernumerarios sin sueldo carezcan de colocación o pertenezcan a la reserva, deberán remitir el informe antes expresado a los comandantes militares del lugar de su residencia, incluso los que estuviesen hospitalizados, quienes lo efectuarán por conducto de los directores o jefes de los establecimientos respectivos.

Los jefes de los Cuerpos y dependencias informarán, por lo que a ellos personalmente concierne, en relación con lo prevenido en el artículo 1.º, a los generales jefes de las divisiones, jefes de las fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, de quienes dependan, o a los superiores del centro o servicio a que estén afectos, y estos últimos jefes lo harán al ministro. Los jefes de las divisiones, de

las fuerzas militares de Marruecos, y de las Comandancias militares de Baleares y Canarias velarán cuidadosamente por el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, exigiendo con todo rigor las responsabilidades que fueran pertinentes en el orden gubernativo y dando conocimiento a las autoridades judiciales correspondientes de los hechos de que pudieran derivarse responsabilidades de orden penal.

Art. 3.º Los militares y personal a que se refiere el artículo 1.º, cualquiera que sea su clase y graduación, no podrán acudir a la Prensa sobre asuntos del servicio ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical o societaria ni de carácter militar, salvo que en este último caso lo hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no envuelva crítica, censura o discusión de las disposiciones legales y reglamentarias que afecten a la organización y funcionamiento del Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de ley que se presenten a las Cortes. Independientemente de las responsabilidades de índole penal que pudieran derivarse para los infractores de lo prevenido en el párrafo anterior, las autoridades militares corregirán gubernativamente y con el mayor rigor, dentro de las atribuciones, los hechos que no fueran originarios de mayores responsabilidades, dando conocimiento a este ministerio para las resoluciones que, en orden a situación y destino de los corregidos, fueran pertinentes.

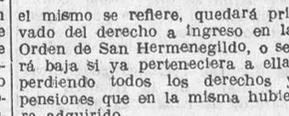
Art. 4.º Queda terminantemente prohibida la asistencia de los militares y personal ya mencionado a todo género de manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente a los que, aun no teniendo aparentemente ese carácter, lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por los que en él tomen parte o por otras consideraciones o motivos, sea cualquiera su orientación o tendencia. Las autoridades militares correspondientes adoptarán las medidas gubernativas que procedan en los casos de infracción de lo prevenido en este artículo, sin perjuicio de dar conocimiento a las autoridades judiciales respectivas en el caso de que los hechos fueran constitutivos de delito o falta militar grave, y en todo caso, al ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Los Cuerpos, Centros o dependencias no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan o el partido a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente proceder a la baja en las suscripciones de los periódicos o revistas del expresado carácter. Igualmente se prohíbe a los militares y personal ya dicho que introduzcan ni lean dentro de los cuarteles, establecimientos y dependencias del ramo de Guerra periódicos o revistas del carácter tantas veces mencionado. Los jefes de Cuerpo, Centro o dependencias serán directamente responsables del incumplimiento de este precepto, cuando él sea debido a negligencia o falta de vigilancia por su parte, debiendo sancionar gubernativamente los hechos cuando para ello sean competentes, o de no serlo, dar conocimiento inmediato a sus superiores para los efectos procedentes.

Art. 6.º Todas las autoridades y jefes militares velarán con exquisito celo por el estricto cumplimiento de cuanto se previene en el presente decreto, imponiendo por propio imperio los correctivos

que, con arreglo a sus facultades, estén autorizados, o dando cuenta, en otro caso, a los que sean competentes para ello, y siempre se consignará, sin excusa alguna, en la documentación militar, todos los correctivos o penas que se impongan por los motivos a que el presente decreto se refiere, de los que además se dará conocimiento al ministerio de la Guerra.

Art. 7.º Todo general, jefe, oficial y sus asimilados que por segunda vez a partir de la publicación de este decreto fueren corregidos, judicial o gubernativamente, por alguno de los hechos a que



el mismo se refiere, quedará privado del derecho a Ingreso en el Orden de San Hermenegildo, o será baja si ya perteneciera a ella, perdiendo todos los derechos y pensiones que en la misma hubiere adquirido.

Art. 8.º Los generales, jefes, oficiales e individuos del Cuerpo de suboficiales y sus asimilados, y el personal que esté equiparado en consideración a los mismos, siempre que por tercera vez sea sancionado judicial o gubernativamente por alguno de los hechos que este decreto prohíbe, a partir de su publicación, serán sometidos al expediente gubernativo que previenen los artículos 705 y siguientes del Código de Justicia Militar, para acordar, si fuera procedente, la separación de quienes se considere que su continuación en el servicio resulta perjudicial.

Art. 9.º Los preceptos contenidos en los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del presente decreto, no serán de aplicación a los militares y sus asimilados que sean diputados de las Cortes mientras ostenten la investidura parlamentaria.

Art. 10. El presente decreto se insertará en las órdenes de las divisiones, brigadas, plazas y Cuerpos, dándose lectura del mismo a la tropa y difundiéndose con la profusión necesaria para que llegue a conocimiento de todos cuantos pertenezcan al Ejército.

Quince millones de pesetas para el plan de cultura

También la "Gaceta" publica el siguiente decreto de Hacienda:

Artículo 1.º En virtud de la autorización concedida al Gobierno en el artículo 1.º de la ley de 16 de Septiembre de 1933, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 4 de Julio de 1934, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas emitirá, con fecha 1.º de Julio de 1934, obligaciones del Plan Nacional de Cultura por valor nominal de quince millones de pesetas. Esta deuda gozará de todas las garantías, inmunidades y privilegios de las Deudas del Estado y por su condición de amortizable se computará por su valor nominal en toda clase de afeanzamientos al Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y cualesquiera otras Corporaciones públicas o administrativas.

Art. 2.º El interés nominal de la Deuda a que se refiere el artículo anterior será el de 5,50 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en los días 1.º de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año.

Art. 3.º A tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 16 de Septiembre de 1933, la Deuda cuya emisión se ordena tendrá la condición de amortizable en quince años, a contar desde el 1.º de Julio de 1934.

Art. 4.º El cuadro de amortización se estampará al dorso de los títulos. Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año. El pago de los capitales se hará en la fecha del vencimiento de intereses inmediato siguiente. El plazo de amortización señalado en estos títulos podrá ser reducido.

Art. 5.º La Deuda cuya emisión se ordena estará representada por títulos al portador de las siguientes series: Serie A, de 500 pesetas nominales; Serie B, de 2.500 pesetas nominales; Serie C, de 10.000 pesetas nominales, y Serie D, de 25.000 pesetas nominales.

Art. 6.º En representación de los títulos de la Deuda que se emite con arreglo a este decreto, y en tanto se realiza la confección de los títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales negociables en Bolsa representativas de los mismos valores y en la proporción que demanden los suscriptores. Las carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1934 y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1935. Se autoriza a la Dirección general de

la Deuda y Clases pasivas para encargar a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, o para contratar mediante concurso con cualquier casa nacional o extranjera, la confección de las carpetas provisionales y títulos necesarios para la emisión que se autoriza por este decreto. La contratación de este servicio con entidades particulares nacionales o extranjeras tendrá carácter subsidiario y no se podrá acudir a ella si la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre está en situación de realizarlo en las mismas condiciones.

Art. 7.º Los títulos de esta Deuda ingresarán en la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas y no saldrán de ella sino con el cupón corriente en la fecha de su enajenación, a cuyo efecto, en el acto de la enajenación, y previamente a la entrega, serán destacados y taladrados los cupones correspondientes a los vencimientos anteriores, para su quema, con las formalidades reglamentarias, levantándose la oportuna acta, en la forma prevista en las disposiciones vigentes.

Art. 8.º El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de pagos de intereses y amortizaciones de la Deuda cuya emisión



se ordena. Los dichos pagos se realizarán a voluntad de los tenedores, bien en la Central o en las sucursales de dicho Banco establecidas en poblaciones en las que existan Delegaciones o Subdelegaciones de Hacienda.

Art. 9.º El ministro de Hacienda queda autorizado para ceder directamente los títulos al Instituto Nacional de Previsión, a la Caja Postal de Ahorros y a las Cajas generales de Ahorro a que se refiere el artículo 6.º de la ley y la orden ministerial de 15 de Diciembre de 1933. El Instituto Nacional de Previsión y la Caja Postal de Ahorros directamente, y las demás Cajas por conducto de la Junta consultiva o, en su caso, de la Federación Española de Cajas Benéficas, dirigirán los pedidos de títulos a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Los pedidos del Instituto serán satisfechos con preferencia a los de las demás entidades. Cuando el remanente aplicable a éstos no alcance a la suma de sus pedidos, se prorrateará entre todos los títulos existentes, exceptuando las que acompañasen a la petición renuncia expresa de sus derechos en caso de insuficiencia.

Art. 10. El precio de la cesión se determinará en cada caso por la paridad matemática en la fecha de la transacción, en la forma prescrita en el párrafo segundo del artículo 6.º de la ley de 16 de Septiembre de 1933. Tanto el Instituto como las Cajas gozarán de una bonificación de 25 céntimos de peseta por cada 100 de valor nominal de los títulos adquiridos. La bonificación se hará efectiva por deducción en el precio. En cada transacción que no fuese referida a un día de vencimiento de intereses se añadirá al precio de los títulos la parte corrida del cupón corriente, deducción hecha de la contribución de utilidades prorrateada en la misma forma.

Art. 11. Los gastos de confección de carpetas provisionales, corretajes de negociación, remesas de valores y todos los demás que se produzcan en el año en curso por la emisión y negociación de la Deuda a que se refiere el presente decreto se imputarán al crédito que figura en la Sección 3.ª de las Obligaciones generales del Estado del vigente Presupuesto.

Se reorganiza la Dirección de Aeronáutica

Por decreto también publicado ayer en el periódico oficial se reorganiza fundamentalmente la Dirección general de Aeronáutica.

Con las nuevas modificaciones queda así integrada esta Dirección. La Dirección general de Aeronáutica estará integrada por los servicios de la suprimida Dirección general de Aeronáutica civil, los de la Jefatura Superior de Aviación Militar, los de Aviación Naval y los del Servicio Meteorológico Nacional, en la forma y con los créditos que figuran asignados a estos servicios en el vigente presupuesto.

Disposiciones sobre la Alta Comisaría de Marruecos

La "Gaceta" publica asimismo el decreto suprimiendo la Dirección General de Marruecos y Colonias. Asimismo publica las disposiciones siguientes:

Artículo único. El alto comisario de España en Marruecos tendrá la consideración y la autoridad de gobernador general civil de las plazas de Ceuta y Melilla, con todas las atribuciones y facultades que las leyes y reglamentos reservan y atribuyen a los gobernadores civiles, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8.º de la Constitución, y, además, con la de pro-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Prestamos amortizables con primera hipoteca. Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.

Otros decretos. También se publican en el periódico oficial las siguientes disposiciones.

Ampliando hasta el 21 de Agosto próximo el plazo establecido en el decreto de 9 de Febrero último para la publicación del Censo electoral.

Noticias. Hermandad Espiritista Evolutiva. Esta Hermandad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, primera convocatoria, o a las once, en segunda.

Los iguales. Ha correspondido en el sorteo de ayer al número 20.

Conferencia de D. Samuel Maña. Continuando sus tareas la Asamblea nacional de profesores de Dibujo, que estos días celebrará su sesión de clausura, ha organizado una conferencia a cargo del catedrático de Dibujo del Instituto de San Isidro, que versará sobre el tema "Cómo y para qué sirve el dibujo en el plan del bachillerato".

Este acto, como los anteriores, se celebrará en el salón de conferencias de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, Alcalá, 13, a las siete y media de la tarde, hoy sábado, siendo la entrada pública.

Ateneo Teosófico (Factor, 7). Hoy sábado, a las ocho de la noche, Miguel Calvo leerá y comentará una conferencia del doctor Jinarajadasa.

Entrada pública. Colegio Oficial de Practicantes de Madrid, Asociación Mutuo Benéfica. Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el próximo día 23 del mes actual, a las diez de la noche, en su domicilio social, Conde de Romanones, 10, con objeto de tratar del orden del día anunciado en la convocatoria.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de los señores asociados.

BOLSA Y FINANZAS

Chismogramas urgentes. ¿QUI PRODEST? No puede ser, y tienen que convencerse los que tienen el deber de velar por el crédito público.

Los valores de la H. Española. El único rasgo que hay destacable en la jornada de hoy es la extraordinaria firmeza que hay para todos los valores de la Hidroeléctrica Española, no tanto las acciones, que sólo suben un cuartillo, aunque el dinero es claro y abundante, como para las obligaciones, que mejoran de uno a dos duros, y quedan insistentemente solicitadas.

Los fondos del Estado del Estado. Los fondos del Estado registran por regla general una flexión que en algunos, como el Interior, es considerable, pues llegan a perder 60 céntimos en las series altas. Del sin impuesto de 1927 también hay papel, aunque repite cambio. No así el con impuesto, que cede 15 céntimos, igual que los de 1917 y 1926. El 3 por 100 abandona un cuartillo, que recupera el 4 por 100 de 1928.

Subsiste la paralización de los Tesoros, pues sólo el de Abril de 1934 da muestras de vida, cotizándose, aunque sin variación. El oro sigue pesadote, a 233, operación papel.

COTIZACIONES DEL 20 DE JULIO DE 1934. 4 por 100 Interior. Series F, 70,10; E y D, 70,00; C y A, 70,40; G y H, 69,00.

Tratamiento del cutis. Jabón Heno de Pravia. En época de baños. PASTILLA 1,30.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos amortizables con primera hipoteca. Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Prestamos amortizables con primera hipoteca, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a la voluntad.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a la voluntad, PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes.

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS.

Los resultados de su buena vista. Profecías que se han cumplido con un margen de error tan pequeño que bien pueden considerarse como «a fijas». El oráculo de Delfos era un camelo al lado de M. Paul, ¿Gachó, qué manera de apuntar y hacer diana!

Los resultados de su buena vista. Profecías que se han cumplido con un margen de error tan pequeño que bien pueden considerarse como «a fijas». El oráculo de Delfos era un camelo al lado de M. Paul, ¿Gachó, qué manera de apuntar y hacer diana!

Los resultados de su buena vista. Profecías que se han cumplido con un margen de error tan pequeño que bien pueden considerarse como «a fijas». El oráculo de Delfos era un camelo al lado de M. Paul, ¿Gachó, qué manera de apuntar y hacer diana!

Los resultados de su buena vista. Profecías que se han cumplido con un margen de error tan pequeño que bien pueden considerarse como «a fijas». El oráculo de Delfos era un camelo al lado de M. Paul, ¿Gachó, qué manera de apuntar y hacer diana!

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El primer avance de la cosecha

La Dirección general de Agricultura ha lanzado recientemente el primer avance de la cosecha de cereales de invierno. Datos de fin de Mayo a los que no puede, por la fecha en que están tomados, concederse un entero crédito; pero que constituyen, no obstante, una aproximada y por lo tanto muy interesante información.

Las cifras definitivas de la cosecha apenas se podrán facilitar a fin de año. Mientras, este avance de ahora y otros que más tarde le sucedan, y fuera ya de lo oficial, calificadas evaluaciones estadísticas, la de la «Industria Harinera Castellana», la de «El Progreso Agrícola y Pecuario», la tan esperada de «El Norte de Castilla», etc., etc., van ayudando a formar juicio y a aproximarse a la perseguida realidad.

Este año, la impresión es satisfactoria; francamente satisfactoria. El avance oficial a que nos referimos estima la actual cosecha de trigo en 47 millones largos de quintales métricos; la de cebada, en 28 millones; en 5.600.000 quintales, la de centeno, y en 7,5 millones, la producción de avena.

Suele ocurrir en estos primeros avances que las cifras pequen de optimistas y que luego, conforme pasan los meses y se manipula en las eras, aparezca el «tío Paco» con la consabida rebaja. Una porción de factores: tormentas, pedriscos, calores excesivos, sequía, etcétera, reducen un día y otro los rendimientos de la mies próxima a segarse, aunque estas mermas en conjunto no puedan ser de gran importancia. Quiere esto decir que los datos facilitados ahora están bastante más expuestos a reducirse que a crecer, aunque se pueda dar también el caso contrario.

Ateniéndonos a las informaciones actuales, la cosecha de trigo de 47 millones es, por su cuantía, la segunda producción de este cereal conseguida en España. Sólo la extraordinaria de 1932—cincuenta millones de quintales—excede a la que se está segando en nuestros campos. El aumento que representa esta cosecha respecto a la del pasado año es del 25,6 por 100, y en relación con las recogidas en el último decenio, del 19,3 por 100. Se trata, pues, de un resultado altamente halagüeño. En casi todas las provincias la producción será excelente. Sólo en contadísimas regiones—Andalucía oriental para algunas de sus provincias, Vascongadas, Galicia y Asturias, las tres últimas de escasa importancia triguera—se prevén totales más bajos que en 1933.

Los 47 millones de quintales métricos de trigo pueden dejar un sobrante aproximado, luego de atendidas todas las necesidades anuales del consumo, de seis a siete millones, acaso menos, ya que se llegó a esta recolección con muy escasas existencias. Y debe ser preocupación de todos, en primer término del Gobierno, que ese presumible sobrante no pese sobre el mercado, paralizándole y derrumbando los precios.

Las cifras antes anotadas para la cebada y avena son asimismo muy satisfactorias. Nos daremos mejor cuenta de ello recordando que representan aumentos de producción con relación a las medias del último decenio del 32,14 por 100 para la cebada y del 23,27 por 100 para la avena. Únicamente el centeno indica una baja del 5,44 por 100.

Hay, pues, sobre de trigo y sobre de piensos. Téngase esto último también en cuenta al autorizar importaciones de maíz.

A LOS COMERCIANTES

¡Descubrid los anuncios!

Así lo ordena el Bloque Patronal

Esta entidad nos envía, para su publicación, una extensa nota, cuyos párrafos esenciales dicen así:

«El Consejo sindical del Bloque Patronal de España os da las gracias por la ayuda que le habéis prestado con vuestra disciplina y obediencia. No olvidéis que esta victoria os la debéis a vosotros mismos; bien sabéis que los acomodaticios y los traidores han intentado sabotear vuestro magnífico gesto; pero a esos ya los redujimos a la obediencia.

No es título bastante la posesión de medios económicos para crearse árbitros de vuestros destinos; así, pues, adelante por el camino emprendido. Vuestro Bloque os entrega aureolada por la victoria la confianza que en él habéis depositado.

No podemos silenciar, ni continuar sin agradecer como merece, la gallarda actitud observada por la Prensa veraz en defensa de una causa noble como es hoy la del Bloque.

A pesar de que se han empleado todas las armas—entre algunas de las cuales ha quedado envuelto, no muy airoosamente, el prestigio de la autoridad municipal y de algún otro organismo—para combatir a la clase patronal y a su Bloque, el triunfo ha sido rotundo, puesto que se ha conseguido extirpar al contribuyente de un nuevo arbitrio que lo esquilmará aún más de lo que está.

Queda entendido, pues, que los únicos anuncios por que ha de pagarse el arbitrio son los de marcas de fábricas ajenas al establecimiento. Los demás anuncios, todos están exentos.

En su consecuencia procede, y el Bloque así lo comunica para conocimiento de toda la clase patronal madrileña, lo siguiente:

Primero. Descubrid los anuncios y quitad los cartiles colocados en las portadas.

Segundo. Entregar en las oficinas del Bloque todos los recibos que indebidamente se vinieran cobrando por este arbitrio, así como también las actas de comprobación que con motivo de él se hubieran levantado, los recibos de pago y los comprobantes de multas pagadas por la demora; todos para formular las reclamaciones y expedientes de devolución procedentes.

Tercero. Entregar, también en las oficinas del Bloque, las denuncias y avisos de multas impuestas por tener cubiertos los anuncios. Esto deberá hacerse en los tres días siguientes a la fecha que tengan las comunicaciones del Municipio; de lo contrario, el Bloque declinará la responsabilidad del pago de dichas multas sobre los denunciados, pues no puede avenirse a perder los plazos para entablar recursos contra ellas por ignorancia o incuria de los patronos denunciados.

LOS DESESPERADOS

Se suicida con vitriolo

Córdoba 20.—En Hinojosa del Duque puso fin a su vida Argimiro Barbero, de cincuenta y dos años, de oficio sombrerero, quien después de estar toda la noche en francachela llegó a su domicilio con propósito de suicidarse, tomándose para ello una fuerte dosis de aceite de vitriolo, lo que le causó la muerte casi instantánea.

Aunque se desconocen las causas que le impulsaron a adoptar tan fatal resolución, se supone que obedecían a la difícil situación económica del suicida como consecuencia de su vida licenciosa.

EN CARABANCHEL BAJO

Almacén destruido por un incendio

Anoche, a las nueve, se declaró un violento incendio en un almacén de trapos y papel, situado en la carretera de Toledo, 79, barrio de los Tres Amigos (término de Carabanchel Bajo).

El incendio fué advertido por varios vecinos, quienes en primer momento trataron de extinguir el fuego, pero como las llamas tomaran mayor incremento dieron aviso al Parque de Bomberos.

Rápidamente se personó en el lugar del siniestro el Servicio de Incendio, a las órdenes del director Sr. Coca y el jefe Sr. Pingarrón, compuesto del parque de la Dirección, cuatro tanques y el segundo parque.

La labor de los bomberos en los primeros instantes fué difícil, procurando, en primer lugar, aislar el fuego de las casas inmediatas, cosa que consiguieron, pero sin evitar que fueran pastos de las llamas dos corrales, donde perecieron varios animales.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.



Doña María Luisa Pelayo, continuadora de la obra filantrópica de su tío, el marqués de Valdeilla, y que ha donado ayer 900.000 pesetas para mejoras de instrumental en el Hospital de Santander.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Los doscientos cuarenta obreros continúan recluidos voluntariamente en los sótanos del Banco de España

Una Comisión de la C. N. T. realiza gestiones para la solución satisfactoria del conflicto

Los obreros del resto de las obras amenazan con abandonar el trabajo si no se retira la fuerza pública

Durante toda la mañana de ayer, algunos de los obreros que habían declarado la huelga de brazos caídos, instalándose en el interior de los pozos, abandonaron este lugar, deponiendo su actitud. El total de los jornaleros promotores del conflicto es de cerca de trescientos, y la mayoría de ellos—salvo las excepciones indicadas—continúa dentro de los pozos.

Frente a las obras se situaron grupos de obreros y de curiosos y buen número de mujeres de huelguistas, que pretendían hacer llegar hasta éstos alimentos. Como ya se ha dicho, la Dirección de Seguridad montó el oportuno servicio de vigilancia.

Los jornaleros que trabajaban en los restantes sectores de las obras anunciaron que, disconformes con la presencia de la fuerza pública, abandonarían a su vez la tarea en el caso de que no fueran retirados los guardias de aquel lugar. Puestos al habla las autoridades policíacas y los altos jefes del Banco y el contratista de las obras, se optó por la retirada de la fuerza pública.

Se facilitan alimentos a los huelguistas

La retirada de la fuerza pública sirvió para que se hicieran llegar alimentos hasta los huelguistas, en el interregno que medió entre el momento en que se ausentaban los guardias y aquel otro en que llegaban agentes de Vigilancia para substituirlos.

Por fin se decidió que la custodia del interior de los pozos la llevaran a efecto los agentes, quienes quedaron allí para mantener el orden y evitar el que siguiesen facilitándose alimentos a los huelguistas. Fuerzas de Seguridad a pie y de Caballería custodiaban las inmediaciones del Banco, ante la excesiva afluencia de curiosos y también con objeto de impedir que se llevase a cabo una manifestación que anunciaban las mujeres de los obreros para hacer llegar comida hasta éstos.

La Dirección general de Seguridad refuerza la vigilancia

Puestos de acuerdo la Dirección de Seguridad y los altos jefes del Banco de España, se acordó que quedara establecido en el interior del edificio y de las obras del Banco de España un estrecho servicio de vigilancia para impedir cualquier alteración de orden, y a cargo de fuerzas de Seguridad. Estas, cualquiera que sea la actitud que decidan adoptar los restantes obreros, que antes protestarían en su presencia, permanecerán en los lugares citados hasta tanto que no se haya resuelto el conflicto.

Los restantes obreros se solidarizan con sus compañeros

A primera hora de la tarde, los obreros que trabajan en los restantes sectores de las obras de ampliación del Banco de España se declararon en huelga por solidaridad con los compañeros que permanecen en el interior de los pozos, y también como protesta por la presencia de las fuerzas de Seguridad. Buena parte de estos nuevos huelguistas penetraron en el interior de las obras, permaneciendo allí en actitud pacífica, y el resto permaneció en el exterior.

Los obreros refugiados en el interior de los pozos y promotores del conflicto continúan en la misma actitud.

Manifestaciones de Edmundo Domínguez

Para informar a nuestros lectores de la situación del conflicto que tienen planteado los trabajadores de la Empresa constructora de las obras de ampliación del Banco de España, hemos visitado en la Casa del Pueblo, al secretario de la Federación Local de la Edificación, compañero Edmundo Domínguez.

Este nos ha manifestado que los obreros tienen presentada una demanda colectiva en el Jurado mixto, en la que reclaman a la Empresa una diferencia de salarios. Como en este organismo los trámites son lentos, los obreros acudieron en demanda de su derecho al director del Banco, y ante la actitud de intransigencia de la Empresa han declarado la huelga de brazos caídos.

Ayer—dice Domínguez—estuve en las obras para ver la forma de ponerme al habla con los compañeros huelguistas, pero mi intención ha resultado inútil porque me lo han prohibido las autoridades. Los obreros tienen alimentos para resistir todo el tiempo que precisen

He visto—continúa diciendo Domínguez—que hay alarde de fuerza tanto en las obras como en los alrededores. Parece ser que además de guardar el orden, que no ha sido perturbado ni un momento, tienen la orden de impedir que a los obreros se les suministre comida. Esto es una equivocación, puesto que en el subterráneo los trabajadores tienen víveres para resistir todo el tiempo que precisen.

Después de intentar visitar las obras me he puesto al habla con los arquitectos—agrega Domínguez—. Estos consideran que los obreros deben remitirse al Jurado mixto y esperar el fallo del Tribunal.

Por la tarde me ha visitado una Comisión de obreros, a quienes he hecho el ofrecimiento de dirigirme al director general de Seguridad para que permita éste el que salgan del subterráneo algunos huelguistas para entrevistarse con la Empresa y buscar una solución al conflicto. Claro es que yo he pedido la garantía de que los huelguistas que salgan del pozo no han de ser detenidos y que se les deje volver al subterráneo para dar cuenta de su gestión a los compañeros. Sin esta garantía desistiría de mi gestión.

Urge la solución del problema Edmundo Domínguez termina diciéndonos que es urgente resolver el conflicto, porque es inhumano tener a un puñado de hombres a 40 metros bajo tierra, cosa que es de un gran perjuicio para el organismo humano, porque en esa profundidad no hay ventilación, y como es lógico, las capas de tierra tienen emanaciones que constituyen la formación de unos gases que pueden causar la asfixia de un individuo.

El conflicto continúa en igual estado

La proposición del compañero Edmundo Domínguez fué comunicada a la Empresa, quien se negó a parlamentar, alegando que por su parte había planteado el conflicto ante el Jurado mixto.

Una Comisión visita a los huelguistas

Una Comisión de obreros afectos a la C. N. T., con autorización del director general de Seguridad, visitaron anoche a los 240 huelguistas que se encuentran en los subterráneos de las obras de ampliación del Banco de España.

La Comisión parlamentó con los huelguistas, comunicándoles las gestiones que llevaban efectuadas. Después les dieron cuenta de la marcha del conflicto.

Los huelguistas indicaron a la Comisión una fórmula para solucionar el conflicto, y después les dieron un amplio voto de confianza para que practiquen las gestiones que crean convenientes, y que realizarán hoy cerca de los patronos.

A la una de la madrugada, los periodistas, en la puerta del Banco de España, preguntaron a los comisionados por el resultado de su gestión. Manifestaron que se hallaban optimistas y que posiblemente el conflicto se arreglaría con gran rapidez.

A la hora indicada se retiraron a sus domicilios para acudir hoy, a primera hora, a entrevistarse con la Empresa.

En los alrededores del edificio gran número de mujeres esperaban poder entregar a sus maridos la comida; pero fué impedido por las parejas de Asalto que vigilan constantemente.

Lo que dice la Federación Patronal

Recibimos la siguiente nota de los patronos: «La Federación Patronal Madrileña viene nuevamente obligada a exponer a la consideración de la opinión pública otro conflicto que puede producir un nuevo paro en la construcción madrileña.

Tomando como pretexto una absurda petición a la Empresa constructora de las obras del Banco de España, los profesionales de la perturbación y el desorden han obligado a los obreros que trabajan en las galerías subterráneas de dichas obras a declararse en huelga de brazos caídos, negándose violentamente a desalojar los sótanos a pesar de las reiteradas indicaciones que se les han hecho.

No puede sorprendernos esta actitud de rebeldía de los dirigentes obreros. Conocemos su táctica y suponíamos que no se haría esperar un nuevo conflicto, debido al engrandecimiento natural que les ha producido la solución de las últimas huelgas, en las que han conseguido por la protección oficial del ministerio de Trabajo todas las enormidades solicitadas, aunque hayan producido como consecuencia la ruina de la industria más importante de Madrid. Los resultados no se han hecho esperar. Las debili-

dades, las injusticias y el desmesurado afán de resolver los conflictos momentáneamente y de cualquier manera, hacen que éstos se reproduzcan con mayor intensidad y peores consecuencias.

Seguimos prescindiendo del cumplimiento de la legislación social. Para nada se tienen en cuenta la actuación de la frondosa organización corporativa. Se ejerce la actuación directa y se continúa pactando con los que reiteradamente se colocan al margen de la ley.

En la actualidad hay declarado un boicot a la Empresa Pujadas y Jorba por el enorme delito de recurrir una sentencia a todas luces injusta del Jurado mixto, y se comete y se consiente el atropello sin esperar tan siquiera la resolución del recurso. Así se ocaociona y de antemano se puede prejulgar el fallo.

El conflicto del Banco de España consiste en lo siguiente: En el mes de Mayo los obreros que trabajaban en el sótano hicieron una reclamación en el Jurado mixto, en el sentido de que se les abonara a los que trabajaron en los turnos de día los mismos jornales que disfrutaban los que lo hacían en los de noche, es decir, con un aumento del 50 por 100 sobre los jornales devengados hasta el mes de Octubre en que se puso en vigor el nuevo contrato de Pocería, y el 25 por 100 desde Octubre hasta la fecha de la reclamación.

Se celebró el juicio en el Jurado mixto y se desestimó la reclamación hasta el mes de Octubre, o sea lo correspondiente al antiguo contrato de Pocería, y por el voto dirimente del vicepresidente se condenó a la Empresa a pagar la reclamación comprendida en el nuevo contrato (de Octubre a la fecha). Ante la injusticia de este fallo la Empresa manifestó el propósito de recurrir la sentencia, y por este sólo hecho los obreros se declararon en huelga de brazos caídos. Para evitar conflictos (aunque nada se ha conseguido) no se recurrió y se abonó la diferencia de jornales que importaba más de ciento cincuenta mil pesetas.

Ahora presentan otra reclamación aumentada del tiempo que antes les fué denegado, que significa un aumento del ciento por ciento de los jornales estipulados en las bases de trabajo, y sin esperar el fallo del Jurado mixto provocan el conflicto.

Creemos que huelgan los comentarios; pero es necesario advertir que en el Banco de España, por concesión graciosa de la Empresa constructora, y sin obligación alguna, vienen disfrutando los obreros que trabajan en las galerías subterráneas de unos jornales y condiciones de trabajo superiores a las establecidas en obras similares, incluso en los túneles de los enlaces ferroviarios.

Desde el mes de Octubre, o sea con el nuevo contrato de Pocería, vienen trabajando, como anteriormente, con turnos de seis horas y con los jornales siguientes: Peones, 10,80 pesetas; ayudantes o piquetas, 13,50; oficial, 15 pesetas. A los que trabajan en turnos de noche se les abona un aumento del 25 por 100, y por lo tanto, cobran lo siguiente: Peones, 13,50 pesetas; ayudantes o piquetas, 16,80; oficiales, 18,75 pesetas.

No creemos que a esto se pueda llamar jornal es de hambre, y esperamos confiados en que ahora que el señor ministro de Trabajo parece que tiene la fortuna de haber encomendado la dirección del ramo a un espíritu justiciero y perfectamente capacitado para su difícil misión, se resolverá en justicia y se exigirá el sometimiento a la ley a los que continuamente y con cualquier pretexto se complacen en vulnerarla con fines inconfesables, pero que están en la mente de todos.

Madrid, 20 de Julio de 1934.—El Comité ejecutivo.

La Guardia civil detiene a tres ladrones

Hace varios días se cometieron varios robos en las barriadas de la Prosperidad, Chamartín y Guindalera. Fueron detenidos los autores de los mismos, que resultaron ser Cipriano Moreno San Antolín, «el Tota»; Giner Echegarria Palomar, «el Ginés», e Isidro Martín Peinado «el Isidro».

La Guardia civil del puesto de las Ventas, que es la que ha efectuado el servicio, compuesta por el jefe de la línea, D. Francisco de Lama; sargento López, cabo Robles y guardias Astudillo, Pérez y Esteban, después de activos trabajos ha logrado recuperar todos los efectos robados.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado instructor.

La pregunta del día

Los «Don Pedritos»



Consecuentes con nuestro propósito de indagar cuál es la opinión del vecindario, del comercio, respecto al asunto del día, al problema palpitante, a la novedad que se ofrece en la vida de la ciudad, de la nación, hemos creído de interés saber lo que se piensa respecto de esos recipientes que para recoger los papeles rotos, los residuos de todas clases, se han colocado en las principales calles de Madrid.

Y así, nuestro reportero gráfico, al pasar por la calle de Peligros, solicitó el juicio de D. Eduardo Arias Salgado, consejero delegado de Neomray, y este señor, que tiene una destacada personalidad industrial, nos dijo:

«A fuer de español y de conocedor de la psicología de mis paisanos, puedo manifestarles, sin temor a equivocarme, que los «Don Pedritos», como ustedes califican muy pintorescamente a los cestos de residuos con que tan generosamente ha dotado a la ciudad nuestro alcalde, servirán para todo menos para recoger los residuos.

Los costados de esos antiestéticos adminículos serán un verdadero semillero de inmundicias, y si no recordemos lo ocurrido con los cestos de alambre anteriormente instalados.

Si el propósito del cuadro superior es que sirva para anuncios, como supongo, no creo que encuentren muchos interesados en que el nombre de sus comercios se halle colocado sobre un cesto de desperdicios.

Y dentro de un par de meses ya verán ustedes el aspecto lamentable que ofrecerán los famosos «Don Pedritos», abollados, despintados y malolientes.»

Después de las claras afirmaciones de este señor solicitamos el criterio de una gentil y linda damita, empleada en una céntrica perfumería, domiciliada en la calle de Maldonado, 77, la señorita Amalia Mahou, apellidado bien conocido y prestigioso en la industria y comercio madrileños.

No se murde la lengua ni se expresa torpemente nuestra bella interpelada, porque, rotundamente declara que los susodichos cestos serían prácticos en cualquier otro país que no sea España, donde todos, al pasar al lado de uno de esos cestos tan feos y desgarrados, aunque no sea más que por espíritu de contradicción, arrojarán los residuos al lado de los «Don Pedritos» y nunca dentro.

Sin duda alguna, la señorita Amalia Mahou conoce la definición de la escupidera.

Por lo que a ella hace personalmente, nos dice, con un gracioso mohín, que procurará no tener que verse precisada a arrojar papeles en la calle para no incurrir en la tentación de hacerlo fuera del cesto.

El calor lleva al reportero gráfico a refrescar en Zahara, y allí su lápiz ágil hace la silueta de D. José Balleño, cajero del establecimiento, y cuando acaba consumición y dibujo enjareta al Sr. Balleño la pregunta.

Hombre serio y conocedor de lo que es la vida en una gran población como Madrid, de características especialísimas, exclama:

«Opino que en los actuales momentos existen infinidad de problemas de mucha mayor trascendencia que debieran preocupar a las autoridades edilicias.

Creo que los cestos son antiestéticos, inútiles y perjudiciales, porque dentro de poco servirán para que los vagos y los graciosos los utilicen para sucios menesteres, muy en consonancia con el nombre que se les ha puesto.»

El reportero no se conforma con estas tres opiniones expuestas, y aun solicita la de una cuarta persona, esperando, acaso, un juicio favorable; pero también es adversa la manera de ver el pleito por D. Manuel García, que vive en Poznano, 24, y encargado de una popular confitería de la calle de la Montera, pues cuando le decimos si juzga conveniente la instalación de los recipientes, dice:

«Los cestos para residuos colocados por el Ayuntamiento son inútiles, porque servirán para todo menos para lo que han sido puestos, pues los españoles no estamos habituados a obedecer órdenes como ésta, que nos obligaría a llevar en la mano papeles o cáscaras de frutas hasta encontrar un lugar determinado donde depositar tales residuos. Esto aparte de que semejantes cestos, descubiertos y con estos calores, serán un foco de malos olores.»

Robo de seis mil quinientas pesetas

Don Feliciano Arribas Guesta, de sesenta años, que vive en la calle de Velarde, 18, ha denunciado que en su domicilio penetraron ladrones, y violentando un baúl, se llevaron 6.500 pesetas que allí tenía guardadas.

La Policía practica pesquias para dar con el paradero de los ladrones.

Los fabricantes de harinas y las tasas del trigo

Se halla reunido en Madrid, en sesión permanente, el Consejo Consultivo de la Federación de Fabricantes de Harina de España, que está llevando a cabo activas gestiones cerca del Gobierno en relación al conicto planteado con motivo de la aplicación del decreto sobre tasas del trigo, que, según parece, ofrece importantes dificultades, que podrían complicar la situación de los mercados trigueros de no hallarse en breve plaza una solución.

Se anuncia para próxima fecha la celebración de una asamblea de todas las entidades harineras de España.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

INFORMACION MUNICIPAL

Una moción de la Alcaldía resuelve el conflicto de los rótulos y anuncios comerciales

El Colegio de la Paloma se va a convertir en un internado moderno

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Rico. El Sr. Regulez planteó la cuestión suscitada por el Bloque Patronal, defendiendo la actitud de esta entidad. El Sr. Saborit le replicó que no existía problema y que debía autorizarse a la Alcaldía para que a la próxima sesión trajera una moción señalando concretamente los términos de la Ordenanza de exacciones que ha motivado el conflicto. Afirmó que no debía cobrarse

del presupuesto del Ensanche, para conservación de pavimentos, del remanente o sobrante de la liquidación del presupuesto de 1933. Manifestó que no eran serios ni legales estos procedimientos. Intervinieron los Sres. Cordero y Alberca, aprobándose en votación ordinaria, después de empujada la nominal. Contra este hecho protestó el concejal maurista, que anunció recurriría contra la aprobación del dictamen. Pasó a discutirse el nuevo re-

Intervinieron los Sres. Cordero y Alberca, aprobándose en votación ordinaria, después de empujada la nominal. Contra este hecho protestó el concejal maurista, que anunció recurriría contra la aprobación del dictamen. Pasó a discutirse el nuevo re-

Intervinieron los Sres. Cordero y Alberca, aprobándose en votación ordinaria, después de empujada la nominal. Contra este hecho protestó el concejal maurista, que anunció recurriría contra la aprobación del dictamen. Pasó a discutirse el nuevo re-

Intervinieron los Sres. Cordero y Alberca, aprobándose en votación ordinaria, después de empujada la nominal. Contra este hecho protestó el concejal maurista, que anunció recurriría contra la aprobación del dictamen. Pasó a discutirse el nuevo re-



Los concejales Sres. Rodríguez y Talanquer conversando en los pasillos del Ayuntamiento durante la sesión de ayer. (Apunte por Arlecho.)

como anuncios los que en los escaparates y portadas propagaban artículos de los que se venden en cada establecimiento. La Alcaldía se mostró de acuerdo con el concejal socialista. Pero el Sr. Regulez expresó su criterio, opuesto a todo aplazamiento, proponiendo que el Ayuntamiento acordara en la sesión de ayer no considerar anuncios los que se refieran a artículos de venta en cada tienda, que se dejen sin efecto las actas de inspección levantadas y que se abra un expediente en averiguación de quién ha ordenado las inspecciones realizadas.

Censuró a los tenientes de alcalde por las conminaciones hechas a los comerciantes y por haber ordenado a los serenos que arrancaran los papeles de los establecimientos. A propuesta del Sr. Saborit se convino en que la moción de la Alcaldía se redactara durante las horas de sesión y se aprobase al final de ésta. Con ocasión de un dictamen proponiendo normas para la política de viviendas y construcciones, al que sirvió de base una proposición de la minoría socialista para que el Ayuntamiento se incautara de los solares cuyos propietarios no querían edificar, los señores Cort y Saborit sostuvieron un largo diálogo, en el que terminó el Sr. Rodríguez, denunciando que el Ayuntamiento tenía solares sin vallar, cuyas subastas quedan desiertas.

El Sr. Cordero defendió las urbanizaciones en el extrarradio. Se retiró el dictamen, a petición del Sr. Saborit, para nuevo estudio por la Comisión. Después se discutió una propuesta de subvenciones a Sociedades obreras que tienen establecido el socorro de paro.

Compartió el Sr. Regulez, proponiendo que se dejen para el último trimestre del ejercicio, pues tratándose de obligaciones voluntarias debe supeditarse su pago a la retribución de las obligatorias. Con este motivo aludió a la deuda a la Diputación por contingencia provincial y preguntó qué iba a pasar. El Sr. Cort apoyó una enmienda para que se excluya de las subvenciones a las Sociedades que tengan en su programa la lucha de clases y fue desechada, aprobándose el dictamen. Se opuso el Sr. Regulez a la aprobación de una transferencia de 350.000 pesetas al concepto 71

gimen a que ha de someterse el Colegio de la Paloma, en virtud de propuesta del Sr. Martínez Gil. El Sr. García Moro combatió la propuesta de sustitución de las Hermanas de la Caridad. Habló el Sr. Regulez. Mostró su extrañeza por que un asunto de tanta importancia se haya estudiado en sólo ocho días, recordando varias cuestiones de importancia que llevan meses y años sin tramitarse. Se extrañó igualmente de que habiendo sido delegado otro concejal socialista, durante los tres años de su mandato no haya visto tales deficiencias, que en un mes ha advertido el Sr. Martínez Gil. Solicitó de este aclaraciones diversas. El Sr. Martínez Gil manifestó que su compañero de minoría hizo una labor magnífica, consistente en evitar que los contratistas, a costa del hambre de los 700 niños, se enriquezieran. El Colegio ha de sufrir una transformación honda para que los acogidos salgan en condiciones de ganarse la vida. Defendió que la Dirección del Colegio sea desempeñada por un profesor muy preparado para la función pedagógica que le incumbe. Una Dirección que dé al Colegio una organización que dé a los niños la sensación del hogar que les falta. Denunció que los celadores maltratan a los niños y que se les castiga cortándoles el pelo al rape. Hay acogidos que ejercen funciones de autoridad, con injetiva para imponer castigos. Existen celadores que no saben leer ni escribir. Por todo ello pedimos que el profesorado sea interno, para que esté con los niños en todo instante; en clase y en los ocios. Justificó la sustitución de las monjas, en el cumplimiento de un precepto constitucional. Rectificó el Sr. Regulez, afirmando que los socialistas aspiran a controlar toda la primera enseñanza en Madrid. Expuso que en una fiesta en la Paloma los acogidos silbaron una película en la que aparecía una imagen religiosa. (Varios socialistas: ¡Eso demuestra el fracaso de vuestra enseñanza!)

Intervino el Sr. Saborit para afirmar que con la profesora a que aludió el Sr. Regulez no tiene ninguna clase de relaciones políticas ni sociales, conociendo de ella sólo que es una gran profesora, que no está dispuesta tampoco a abandonar la dirección de un grupo escolar. En cambio, es cierto que en la Junta de Primera Enseñanza yo propuse a otra profesora. Se desecharon varias enmiendas. Quedó aprobado el dictamen por 17 votos contra 13. Se reprodujo el debate sobre lo de los anuncios en los comercios, y la cuestión quedó resuelta aprobándose la moción de la Alcaldía, que acababa de redactarse en estos términos: «Se entenderán excluidos del arbitrio sobre anuncios los que se refieran a géneros, artículos, productos y específicos que guarden relación con la clase de industria o comercio que se ejerza en el local donde sea expuestos, con exclusión absoluta de todos aquellos que de manera concreta y determinada indiquen además el nombre de una casa, productor o fábrica, por servir de propaganda o reclamo a las casas a que el producto se refiere. Esta interpretación es asimismo extensiva a las academias y colegios, por entonación de las clases o enseñanzas que en ellos se expliquen.» En vista de lo avanzado de la hora se aprobaron sólo los asuntos que no admitían discusión, y los restantes quedaron sobre la mesa, levantándose la sesión a las cuatro de la tarde.

Nuestro comentario Ayer se libró la gran batalla en el Ayuntamiento con motivo de la propuesta de D. Lucio Martínez Gil para transformar el Asilo de la Paloma en un colegio moderno, en un internado pedagógico digno de la capital de la República. En el fondo del problema todos estaban de acuerdo. Como no habían de estarlo, si se trataba de barrer para siempre cuanto de rutinario y vergonzoso hay en el sistema que hoy imprime carácter a ese asilo municipal? Pero había un extremo que apasionaba los ánimos, llevando oleadas de sectarismo a la discusión, y era el relativo a la sustitución de las Hermanas de la Caridad por personal secolar que reúna las condiciones adecuadas para la elevada misión que va a encomendarsele. Los socialistas adoptaron en el debate una actitud sobria, correcta y pacienzuda; no utilizaron tópicos que pudieran muy bien haber salpicado el tema con seguridades de éxito. Los elementos reaccionarios, por el contrario, apelaron a todos los latiguillos imaginables para adornar la protesta y el ataque. De cuantos discursos se pronunciaron, que fueron bastantes, sólo dos merecen ser tomados en serio: los de los Sres. Martínez Gil y Zuzunegui; cada uno, naturalmente, desde distinto punto de vista. Las manifestaciones del concejal socialista, expuestas con claridad y tono elevado, convencieron al auditorio de la necesidad de ir en el Asilo de la Paloma a un cambio radical. La parte que más nos agradó de su discurso fue aquella en que habló de la necesidad de crear un hogar. Está bien que el niño aprenda, que se le coloque en condiciones de hacer frente a la vida el día de mañana, cuando tenga que actuar como ciudadano libre; pero lo esencial, lo humano, lo hermoso de la empresa que el Sr. Martínez Gil quiere acometer es que el niño se sienta en el asilo como podría sentirse dentro de su propio hogar, hasta donde esto sea posible. La ternura, el cariño, el trato afectuoso, la paternal vigilancia, todas estas cosas que no las da la asistencia de las Hermanas de la Caridad son para la vida del niño como el oxígeno que sostiene las plantas jóvenes. El niño ahora sale del asilo con gérmenes de odio en su espíritu, porque no ha cesado de recibir la bofetada de la caridad oficial, esa caridad que para sarcasmo de su significado avergüenza al favorecido, echándole en cara a todas horas el favor que recibe, no como debería otorgarse por el

El Sr. Rodríguez habló de la gran cuestión que plantea el nombramiento de nuevos eventuales. Hoy hay los siguientes, que nadie sabe quién los nombra: en Urbanismo, 10; en Artes Gráficas, nueve; en el mercado de aves, cuatro; en el Matadero, 19; en Asistencia Social, 206. Y ahora, ¿cuántos se van a nombrar? No se dice en el dictamen. Por ello el dictamen debe volver a Comisión para que se complete con estos datos que faltan. Afirmó el Sr. Layús que el dictamen no puede aprobarse sin que en él se haga figurar el número de personas que hacen falta para sustituir a las Hermanas de la Caridad. Aseguró que no podrá hacerse ninguna transferencia de crédito. Habló el Sr. Zuzunegui, y sostuvo que siendo el Colegio de la Paloma un internado debe estar representado el Ayuntamiento en aquél por un funcionario administrativo. Denunció que los profesores dirigieron un escrito en el que no reconocían la autoridad del delegado desempeñando este cargo el Sr. Alvarez Herrero. Se refirió a las palabras de los Sres. D. Fernando de los Ríos, don Bruno Alonso y D. Andrés Ovejero de elogio para la vocación de los religiosos, así como otras del Sr. Alvarez Herrero. Intervino el Sr. Saborit para afirmar que con la profesora a que aludió el Sr. Regulez no tiene ninguna clase de relaciones políticas ni sociales, conociendo de ella sólo que es una gran profesora, que no está dispuesta tampoco a abandonar la dirección de un grupo escolar. En cambio, es cierto que en la Junta de Primera Enseñanza yo propuse a otra profesora. Se desecharon varias enmiendas. Quedó aprobado el dictamen por 17 votos contra 13. Se reprodujo el debate sobre lo de los anuncios en los comercios, y la cuestión quedó resuelta aprobándose la moción de la Alcaldía, que acababa de redactarse en estos términos: «Se entenderán excluidos del arbitrio sobre anuncios los que se refieran a géneros, artículos, productos y específicos que guarden relación con la clase de industria o comercio que se ejerza en el local donde sea expuestos, con exclusión absoluta de todos aquellos que de manera concreta y determinada indiquen además el nombre de una casa, productor o fábrica, por servir de propaganda o reclamo a las casas a que el producto se refiere. Esta interpretación es asimismo extensiva a las academias y colegios, por entonación de las clases o enseñanzas que en ellos se expliquen.» En vista de lo avanzado de la hora se aprobaron sólo los asuntos que no admitían discusión, y los restantes quedaron sobre la mesa, levantándose la sesión a las cuatro de la tarde.

mandato de una obligación social, sino como una limosna. Ya conocemos ese cariño pegajoso de la hermana de la Caridad, que tiene palabras dulces para los que creen en Dios y musitan constantes oraciones solamente. Sucede en el asilo, y en el hospital, y en el sanatorio y en todos los lugares donde el servicio se presta más por el amor a Dios que por el amor al prójimo. Basta con hablar con quienes han pasado por los asilos y hospitales para saber lo que las montañas hacen en ellos. Y no es porque sean malas; es porque su formación espiritual las obliga a ser como son. Si las huéspedes de la Casa de Maternidad hablaran en público como han hablado en privado con nosotros, las gentes se enterarían de que se les obliga a levantarse a la cinco de la madrugada, y a lavar la ropa y los suelos y a planchar durante varias horas seguidas. ¿Para esto hay caridad oficial con Hermanas de la Caridad como rectoras? Las infelices que van a esos lugares no van a morir por su cuerpo con trabajos forzados para agrandar a Dios. En cambio, las hermanas de la Caridad, que podrían y deberían hacerlo, no se sabe que se rindan por la fatiga en parte alguna. Tiene razón, muchísima razón, el Sr. Martínez Gil: en la cocina, cocineros; en el lavadero, lavanderas; en el costurero, costureras. El Sr. Zuzunegui hizo un discurso de tonos patéticos, y aunque no estamos conformes con casi ninguna de sus manifestaciones, lo escuchamos con mucho agrado, porque advertíamos que hablaba el hombre sincero, el hombre que sentía lo que decía, y esto es siempre muy respetable. Ciertamente que hay Hermanas de la Caridad cultas, del tipo de la que ligeramente bosquejó el señor Zuzunegui. En todas las instituciones hay bueno y malo; pero no

se trata de eso. De lo que se trata es de suprimir los servicios de una Comunidad religiosa que no puede en estos tiempos satisfacer las necesidades sociales y pedagógicas de un internado infantil. Si nos dejáramos llevar de nuestro deseo, escribiríamos docenas de cuartillas sobre el tema; pero hacemos punto, con la esperanza de volver a ocuparnos de él, si no en la sección municipal, en la provincial. Porque la Comisión gestora, que va muy a la zaga del Ayuntamiento en éste y en otros importantes asuntos, nos brindará la oportunidad para ello. Entonces demostraremos al señor García Moro que una hermana de la Caridad no es más barata, como él afirma, que la Corporación que un funcionario secolar. El otro asunto de gran interés tramitado en la sesión de ayer fué el relativo a la exacción de los anuncios en los establecimientos comerciales. Con la moción de la Alcaldía, que a última hora se aprobó, creemos que el problema habrá quedado resuelto a satisfacción de todos. Nosotros creemos que debe allivarse al comercio todo lo posible de gravámenes tanto municipales como estatales; pero ha de tenerse en cuenta que, a la postre, quien los paga no es el comercio, sino el consumidor. Lo más grave es que el consumidor paga otras cosas que no tiene por qué pagar. Les parece a ustedes justo que haya establecimientos que cobren cinco reales por un café y una peseta por un vermut y otra peseta por un «bocadillo»? ¿Sería leonino que a estos establecimientos el Municipio les obligara a tributar más que a los que dan los mismos artículos por la mitad de precio? ¿Por qué ha de haber «plusvalías» para los solares y no para las casas registradas de los establecimientos aludidos?

«Hasta el presente—nos dice— el Sindicato no tiene otra preocupación que la ya osentada. Como particular le puedo asegurar que el pan llamado de familia debe continuar fabricándose, y el pueblo madrileño, y muy especialmente la clase trabajadora, no deben tolerar la subida del precio. La revalorización de los trigos El ministro se ha dedicado a hacer desde su despacho el juego a la política de la Ceda, como lo demuestra la revalorización de los trigos, que es la consecuencia natural y lógica de la elevación de las harinas utilizadas para fabricar el pan de familia. La subida del pan se ha podido evitar. La elevación se ha podido evitar, aun alterándose el precio de sus componentes. Ahora bien: para ello era necesario que el Gobierno hubiera atendido al Sindicato y al Ayuntamiento, quienes pidieron que se transfiriera a este último la facultad de crear el organismo apropiado. Para llevar a efecto esto se formó una Comisión, que estudió el problema en los primeros meses del año 1933. Durante los primeros trabajos de esta Comisión coincidieron todos los concurrentes en reconocer que la industria de la panificación atravesaba una grave crisis. Todos los comisionados coincidieron también en que las tahonas, en gran parte, se hallan instaladas en locales que no reúnen condiciones higiénicas. En cuanto a la venta del pan, se mostraron conformes en que era necesario llegar asimismo a su transformación, no sólo en cuanto se refiere a la parte mecánica de distribución, sino también en cuanto a la sanidad e higiene. El estudio del problema abarcaba los siguientes puntos: Primero. Concentración de la producción reduciendo las actuales fábricas a dos terceras partes aproximadamente. Segundo. Concentración de la venta, reduciendo las expendedoras de pan a sus tres cuartas partes aproximadamente. Tercero. Transformación de la industria, mecanizándola. Cuarto. Transformación de la venta, modernizándola. Quinto. Constitución del organismo capaz de realizar el programa indicado. En virtud de cuanto le he dicho, y mientras no se hubiera transformado el organismo en el período de transición hasta la concentración y transformación de la industria, se hubieran establecido normas más equitativas con un sistema racional de ganancias y compensaciones. La advertencia fué hecha por la Comisión al ministro. No puede consentirse que un organismo oficial con facultades tan ilimitadas como tiene el Consorcio esté en manos de fabricantes de pan, los que, naturalmente, no han de hacer transformación alguna que pueda herir sus intereses. Un fraude de dos millones de pesetas Según la memoria del gerente del Consorcio de Panadería, hoy se están defraudando a este organismo unos dos millones de pesetas al año. Lo demuestra que al hacerse las declaraciones del pan fabricado se aumentan las cantidades en el llamado familiar y se hace una ocultación notable del pan de lujo. En diferentes ocasiones, y en este sentido, hemos elevado escritos al ministro, sin que éste haya tomado determinación alguna. Es inminente la elevación del pan En los momentos actuales creo inminente la elevación del precio del pan de familia. El ministro, cuando ha visto el problema agudizado al extremo de deberse a los fabricantes de pan por el Consorcio dos millones de pesetas, dió como fórmula la autorización al Consorcio para que hiciera la operación de crédito con el Banco de Crédito Industrial, con garantía de la intervención en la contabilidad

de Isabelita Pradas y Margarita Galindo en sus respectivos papeles. M. M. COMITE DE AUTORES SEVILLANOS Para actuar en el próximo Congreso internacional de autores se ha constituido un Comité de autores sevillanos, formado por D. Joaquín Turina, D. Serafín Alvarez Quintero, D. Joaquín Alvarez Quintero, D. Francisco Serrano Anguita, D. Pedro Pérez Fernández, D. Federico Oliver, D. Salvador Valverde, D. Luis Fernández de Sevilla, D. Manuel Font de Anta, D. Manuel Machado, D. Guillermo Hernández Mir, D. Juan González Oimendilla, D. José de la Cueva, don Alfredo Carmona, D. José Padilla y D. Joaquín Guichot. EL TEATRO EN PROVINCIAS San Sebastián.—La compañía de Casimiro Ortas estrenó anoche «La voz de su amo», de Muñoz Seca y Verdaderamente popular. El público ovacionó al admirable Casimiro Ortas, que hace en esta obra una de sus mejores creaciones cómicas. UN ESTRENO En el Principal Palace, de Barcelona, se estrenaron anoche «Las invisibles», una zarzuela de tipo frívolo, género que se cultiva por excelencia en la capital de Cataluña. Gustó el libro y se ovacionó la música, de la que es autor el maestro Padilla, repitiéndose una pantomima titulada «El peregrino y la tentación», graciosa y ricamente orquestada. Margarita Carbajal, con Garriga, Gallequito, Barrena, Sacha Gouindie y Concha Rey, fueron los mejores intérpretes. La presentación, muy discreta. Suicidio de un anciano Desde la ventana del piso segundo de la casa número 18 de la calle de Ibiza, donde habitaba, se arrojó al patio el anciano de setenta y tres años Pedro Vach Casazas. A consecuencia del violento choque el infortunado quedó muerto en el acto. Se ignoran las causas que hayan podido inducir al anciano a tomar tan extrema determinación. EL TERRORISMO EN AUSTRIA Nuevos atentados con explosivos Viena, 21.—Desde hace veinticuatro horas se observa un recrudecimiento de los atentados terroristas en Austria. En la pasada noche la fábrica de energía eléctrica de Reute, en el Tirol, quedó completamente destruida por la explosión de una potente bomba allí colocada. Como consecuencia de ello, todas las localidades de la región a las que suministraba fluido la fábrica destruida han quedado sin corriente eléctrica de ningún género. La Policía ha empezado inmediatamente sus pesquisas; pero se cree que los autores de este atentado han logrado pasar ya la frontera.

OTRO APLAZAMIENTO

A pesar de los anuncios alarmistas, hoy continuará la elaboración del pan de familia

Y se llevará una fórmula sobre este pleito al próximo Consejo de ministros

Para informar a nuestros lectores del interesante pleito producido por la fabricación del llamado pan de familia, acordamos ayer a la secretaria del Sindicato de Artes Blancas. En su despacho se encontraba trabajando el infatigable luchador proletario Rafael Henche, que alterna sus tareas edilicias, como concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid, con las de secretario del Sindicato de Artes Blancas. Le hacemos saber nuestro deseo de comunicar a los lectores de LA LIBERTAD el criterio que se ha fijado el Sindicato ante tan interesante problema para el pueblo madrileño. El pan de familia debe continuar fabricándose

«Hasta el presente—nos dice— el Sindicato no tiene otra preocupación que la ya osentada. Como particular le puedo asegurar que el pan llamado de familia debe continuar fabricándose, y el pueblo madrileño, y muy especialmente la clase trabajadora, no deben tolerar la subida del precio. La revalorización de los trigos El ministro se ha dedicado a hacer desde su despacho el juego a la política de la Ceda, como lo demuestra la revalorización de los trigos, que es la consecuencia natural y lógica de la elevación de las harinas utilizadas para fabricar el pan de familia. La subida del pan se ha podido evitar. La elevación se ha podido evitar, aun alterándose el precio de sus componentes. Ahora bien: para ello era necesario que el Gobierno hubiera atendido al Sindicato y al Ayuntamiento, quienes pidieron que se transfiriera a este último la facultad de crear el organismo apropiado. Para llevar a efecto esto se formó una Comisión, que estudió el problema en los primeros meses del año 1933. Durante los primeros trabajos de esta Comisión coincidieron todos los concurrentes en reconocer que la industria de la panificación atravesaba una grave crisis. Todos los comisionados coincidieron también en que las tahonas, en gran parte, se hallan instaladas en locales que no reúnen condiciones higiénicas. En cuanto a la venta del pan, se mostraron conformes en que era necesario llegar asimismo a su transformación, no sólo en cuanto se refiere a la parte mecánica de distribución, sino también en cuanto a la sanidad e higiene. El estudio del problema abarcaba los siguientes puntos: Primero. Concentración de la producción reduciendo las actuales fábricas a dos terceras partes aproximadamente. Segundo. Concentración de la venta, reduciendo las expendedoras de pan a sus tres cuartas partes aproximadamente. Tercero. Transformación de la industria, mecanizándola. Cuarto. Transformación de la venta, modernizándola. Quinto. Constitución del organismo capaz de realizar el programa indicado. En virtud de cuanto le he dicho, y mientras no se hubiera transformado el organismo en el período de transición hasta la concentración y transformación de la industria, se hubieran establecido normas más equitativas con un sistema racional de ganancias y compensaciones. La advertencia fué hecha por la Comisión al ministro. No puede consentirse que un organismo oficial con facultades tan ilimitadas como tiene el Consorcio esté en manos de fabricantes de pan, los que, naturalmente, no han de hacer transformación alguna que pueda herir sus intereses. Un fraude de dos millones de pesetas Según la memoria del gerente del Consorcio de Panadería, hoy se están defraudando a este organismo unos dos millones de pesetas al año. Lo demuestra que al hacerse las declaraciones del pan fabricado se aumentan las cantidades en el llamado familiar y se hace una ocultación notable del pan de lujo. En diferentes ocasiones, y en este sentido, hemos elevado escritos al ministro, sin que éste haya tomado determinación alguna. Es inminente la elevación del pan En los momentos actuales creo inminente la elevación del precio del pan de familia. El ministro, cuando ha visto el problema agudizado al extremo de deberse a los fabricantes de pan por el Consorcio dos millones de pesetas, dió como fórmula la autorización al Consorcio para que hiciera la operación de crédito con el Banco de Crédito Industrial, con garantía de la intervención en la contabilidad

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante, y sobre todo, que no había nada en concreto sobre el problema mencionado. Se seguirá fabricando el pan de familia En el Gobierno civil se reunió ayer con el Sr. Morata una Comisión de patronos panaderos. Al terminar la reunión, el señor Morata manifestó a los periodistas que se seguiría fabricando el pan de familia. En la reunión trataron la forma de buscar una solución al problema, para que en el menor plazo posible sea sometida al Consejo de ministros y quede resuelto definitivamente este asunto.

del Consorcio y con la prohibición hecha a este organismo de empiegar sus remanentes en otro fin. Como posteriormente siguiendo su política de trigo ha tasado este cereal al precio mínimo de 50 pesetas, no le queda otro camino que la elevación del precio del pan. Y suponemos que esto es un escándalo, porque precisamente este año hay gran cosecha de trigo. El pueblo debe oponerse No veo otro camino, a pesar de la negativa del ministro. Y a esta maniobra debe oponerse toda la clase trabajadora, el Ayuntamiento, y en una palabra, todo el pueblo de Madrid, que no debe pagar las torpezas de un ministro que no ha sabido solucionar el asunto. Una reunión en el ministerio de Agricultura En el ministerio de Agricultura se reunió ayer el ministro y el gobernador civil para tratar del problema del pan de familia. El secretario del ministro dijo que en la reunión celebrada con el Sr. Morata no se había tratado de nada interesante,

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros acordó ver con agrado la solicitud con que ha procedido el señor Companys como representante del Estado en la región autónoma

Los ministros acordaron felicitar al gobernador de Cabo Juby por la ocupación de Smara.—También acordaron alejar de Andorra o expulsar, si es extranjero, al pretendido Boris I

El Consejo de ministros de ayer

La cuestión del pan
Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El ministro de Agricultura, al salir, manifestó que en la reunión se había tratado de la cuestión del pan, y que por la tarde pensaba ponerse al habla con el gobernador para buscar una fórmula que permita seguir vendiendo el kilo de pan a 65 céntimos.

El ministerio de jornada

El ministro de Marina dijo que a la reunión no habían asistido los consejeros de Obras públicas y Comunicaciones, y que él se trasladaba por la noche a San Sebastián, para permanecer allí cuatro días como ministro de jornada. El miércoles irá a Santander, para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras, por lo que no podrá tomar parte en las deliberaciones del Consejo ordinario próximo, que será ese día, y no el martes; pero se encontrará en Madrid el jueves, para acudir al que se celebre en el Palacio Nacional.

La reposición de funcionarios

El Sr. Cantos, ministro de Justicia, dijo que como no había consignación en los presupuestos para los cuatro fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña, se han arbitrado créditos, y que en la nota oficiosa figuraban los nombramientos.

Se le preguntó sobre la cuestión de la reposición de funcionarios, y dijo que este asunto se hallaba en estudio y pendiente de un decreto de la Presidencia del Consejo, en el que se determinarán los departamentos en que se pueden empezar a revisar los expedientes.

Nota oficiosa

El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La mayor parte del tiempo que duró la reunión se invirtió en el estudio de temas relacionados con la confección de los nuevos presupuestos.

El jefe del Gobierno dio cuenta del oficio enviado por la Generalidad de Cataluña, acordando el Consejo ver con agrado la solicitud con que ha procedido el señor Companys como representante del Estado en la región autónoma, así como los buenos propósitos manifestados en el documento de referencia, confiando que la fiel observancia de la Constitución y del Estatuto conducirá rápidamente a una solución satisfactoria.

Asimismo el Consejo fué informado de la marcha de las negociaciones con Roma, que está llevando a cabo el Sr. Pita Romero.

El Gabinete se ocupó del incidente de Andorra, tratando de las medidas que en su caso proceda adoptar.

Se dió cuenta de los telegramas recibidos del gobernador civil de Oviedo anunciando para el primero de Agosto el cierre de las minas de hulla, y se adoptó el acuerdo de tramitar con la mayor rapidez posible la concesión del crédito necesario para resolver el grave conflicto, haciendo uso de las facultades previstas en el artículo 114 de la Constitución.

El Gobierno aprobó un canje de notas propuesto por la Comisión interministerial, referente a las relaciones comerciales con Noruega y Dinamarca y de prórroga del Convenio con Polonia.

El Consejo estudió las peticiones de los fabricantes de pan de Madrid, acordando autorizar al ministro de Agricultura para que dé instrucciones al gobernador civil con objeto de que concrete una rápida solución, siempre a base de que el pan de familia de mil gramos siga vendiéndose al precio de 65 céntimos de peseta.

El Gobierno acordó hacer constar la satisfacción con que ha visto la diligencia desplegada por el Consejo de Estado en el despacho de los copiosos asuntos sometidos a su informe durante los meses últimos.

El Consejo se ocupó con detenimiento del problema del Ayuntamiento de Sevilla, autorizando a los ministros de Hacienda y Gobernación para presentar al Consejo la correspondiente propuesta de solución.

El Gobierno ha acordado felicitar al gobernador general de Cabo Juby, tropas de policía y escuadrillas de Aviación por el éxito de los recorridos efectuados en el Sahara, que sin incidente alguno ha permitido a nuestras fuer-

zas llegar a la ciudad de Smara.

Se despacharon además los siguientes asuntos:

Industria y Comercio.—Orden ministerial exceptuando de las medidas del antidumping las llimas y escofinas procedentes de los Estados Unidos de Norteamérica, Suecia y Portugal.

Orden creando una Comisión interministerial que estudie y proponga un plan de alumbramiento, captación y utilización de aguas en la provincia de Almería.

Hacienda.—Decreto aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Aprobación de la distribución de fondos del mes.

Idem sobre ordenación de las deudas de turismo y ferrocarriles.

Idem sobre patente de los automóviles de turismo y carga.

Guerra.—Varios expedientes de adquisición de material de Aviación por un importe de 857.926,25 pesetas.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, con pensión e indemnización, al teniente de la Guardia civil D. Agustín Rubio, por haber resultado herido en alteración de orden público, el 12 de Diciembre de 1933 en Bujalance (Córdoba).

Concediendo a doña Carmen Moreno Fisac, viuda del teniente don Anastasio Martínez Fernández, pensión por el sueldo entero de su difunto esposo, fallecido a consecuencia de enfermedad adquirida por penalidades sufridas en la prisión de Jaca, donde estuvo recluido con motivo del levantamiento republicano de Diciembre de 1930.

Justicia.—Ascenso de varios magistrados.

Las recogidas de «El Socialista»

El redactor político de «El Socialista» habló al Sr. Del Río de las constantes recogidas de su periódico, y preguntó:

—Señor ministro, ¿es que el Gobierno está decidido a aniquilar nuestra publicación? Van dos días de furiosa recogida. A la hora de comenzar la tirada la Policía se presenta en la imprenta, sin que haya dado tiempo material a que el fiscal sepa de qué se ocupa el diario.

—Eso—respondió el ministro de Agricultura—dígaselo usted al ministro de la Gobernación.

—Al ministro de la Gobernación—dijo el periodista—no puedo decirle esas cosas. Supongo que es el que ordena que se lleven a cabo, y comprenda usted que es difícil protestar de nada ante quien tiene interés en que se efectúen los hechos motivo de la protesta.

Notas de ampliación

La cuestión catalana

Uno de los asuntos de que se ocupó el Gobierno en la reunión fué la contestación dada al Gobierno central por la Generalidad de Cataluña respecto a la ley de Cultivos. La respuesta de Cataluña ha satisfecho en alto grado al Gobierno de Madrid. Y tan es así, que algún ministro nos dijo anoche que, a su juicio, la cuestión estaba resuelta ya, o en vías de inmediata solución, para que ya no pueda volver a ser tema de conversación.

Y esto tenía que ser así aunque les desagrada a las derechas.

La política económica

Otra parte del Consejo estuvo dedicada a la política económica. Toda la discusión relacionada con este tema fué sobre las sugerencias hechas por el ministro de Hacienda, Sr. Marraco, sobre las fórmulas de incrementar los ingresos modificando algunos de los actuales tributos y creando otros, y aun accudiendo al descubrimiento de algunas otras fuentes tributarias, al objeto de poder desarrollar el plan económico que tiene concebido. También se habló de la poda que se hace necesaria introducir en los distintos departamentos ministeriales, en la simplificación de servicios, reduciendo en lo posible los trámites burocráticos y acoplando las plantillas de los distintos servicios a las nuevas modalidades.

El supuesto pretendiente al trono de Andorra será expulsado

Según nuestros informes, el Consejo de ministros acordó que el supuesto pretendiente al trono de Andorra, que se hace llamar Boris I, sea alejado de las inmediaciones de aquel Estado y de Seo de Urgel.

Parece que el citado Boris, un aventurero por todas las trazas, es de origen alemán, y en tal caso será expulsado. Si fuese español se le obligaría también a alejarse de aquellos contornos.

Con ello se espera que quedará solventado este incidente. El Gobierno entiende que en la actualidad están perfectamente garantidos

los derechos del obispo de Seo de Urgel a la cosoberanía de Andorra, y para que esté asesorado en el debido grado es para lo que en el Consejo anterior se nombró un ministro plenipotenciario cerca de su persona.

El problema hullero

El problema hullero fué otra de las materias que el Consejo estudió con gran detenimiento. Como es sabido, en la anterior reunión ministerial se tomó el acuerdo de aplicar a dicho problema, para su solución, el artículo 114 de la Constitución. Los ministros de Hacienda e Industria y Comercio dieron cuenta del estado en que se encuentra el decreto que para aplicación de ese artículo constitucional y la resolución del problema hullero están preparando, y el Consejo mostró su conformidad, por lo que es de suponer que en el Consejo del miércoles quede aprobado el decreto concediendo el crédito necesario para ello, evitándose el posible cierre de las minas, que anuncia el gobernador de Oviedo.

El auxilio económico a Sevilla

Otra de las cuestiones que cupo más tiempo la atención del Gobierno fué la relativa al auxilio económico que solicita el Ayuntamiento de Sevilla, con carácter urgente, y del que se disponía a ocuparse el Parlamento cuando se cerraron las Cortes.

Los ministros, después de acordar intervenir para resolver el problema hullero por medio de decreto, dada su inminencia, estudiaron si el caso que planteaba el Ayuntamiento sevillano era análogo, y si procedía por ello aplicar también el artículo 114 de la Constitución. Entre los consejeros se dividieron las opiniones; algunos creyeron que no era de aplicación el citado artículo, y en vista de ello se designó a los ministros de Gobernación y Hacienda para que estudien una posible solución y la lleven al próximo Consejo.

Nombramientos de Justicia

El ministro de Justicia sometió a la aprobación de sus compañeros los decretos nombrando fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña en virtud de promoción a la categoría superior a los siguientes señores:

Don Fernando González Prieto, D. Ezequiel Cuevas Pinto, D. Ramón Fanquet Pamí y D. José Luis de Prat y Lezcano.

Designando a D. Leopoldo Garrido Cabezo para fiscal de la Audiencia de Barcelona, y abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Luis Gargallo, que era fiscal de la Audiencia de Valencia.

La Esquerra se reintegrará en Octubre al Parlamento

Según dice un periódico de anoche, en los centros políticos se asegura que el partido de Esquerra de Cataluña considera resuelto el problema después del cambio de notas entre el Gobierno de Madrid y la Generalidad, y que, por tanto, los diputados catalanes se reintegrarán a sus escaños al reanudar las sesiones en Octubre.

En Agosto irá el Sr. Samper a Santander

A petición de las Corporaciones oficiales de Santander, el jefe del Gobierno hará un viaje a dicha ciudad en el próximo mes de Agosto. Aunque no se ha fijado aún la fecha, el viaje lo realizará posiblemente a mediados del mes, y su estancia será muy breve, pues las ocupaciones del Gobierno no le permiten ausentarse de Madrid muchos días.

El ministro de Marina, a San Sebastián

Anoche salió para San Sebastián el ministro de Estado y Marina, señor Rocha, que va como ministro de jornada.

«Su estancia durará en la capital donostiarra unos veinte días.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno permaneció la tarde de ayer en la Presidencia despachando diversos asuntos.

Poco después de las siete salió el subsecretario de Gobernación, que manifestó que se había despedido del Sr. Samper por marchar a Santander.

Más tarde abandonó la Presidencia el Sr. Samper, que manifestó que marchaba a La Fuenfria. Dijo que no habrá Consejo de ministros hasta el miércoles, y que a mediados de Agosto irá a Santander para asistir a un Congreso internacional.

Y rogó a los periodistas que publicaran en sus respectivos periódicos la siguiente nota:

«El jefe del Gobierno viene recibiendo centenares de telegramas de los inspectores municipales de Sa-

lidad de toda España en los cuales se expresa la gratitud al Gobierno por la ley de coordinación sanitaria por los propósitos que existen de la creación del ministerio de Sanidad.

El Sr. Samper, sin perjuicio de contestar a cada uno de dichos médicos, hace público este acuse de recibo para que llegue a conocimiento de toda la clase sanitaria.»

Se reúne la Comisión de traspasos de servicios a Cataluña

Ayer tarde se reunió la Comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad.

Se habló en ella, según nuestras noticias, de los trabajos relativos al traspaso de servicios de carreteras.

Al terminar la reunión, a las siete y media, hablamos unos momentos con el Sr. Sbert, el cual nos dijo que había sostenido una conferencia con el jefe del Gobierno interesándole que se imprimiera mayor celeridad al traspaso de servicios. El Sr. Samper se mostró conforme con esta pretensión y ofreció dar instrucciones en tal sentido a los representantes del Gobierno en la citada Comisión de traspasos.

También le expresó el presidente del Consejo al Sr. Sbert la excelente acogida que en todo el Gobierno había tenido el oficio del presidente de la Generalidad, señor Companys.

Agregó el Sr. Sbert que la Comisión mixta de traspasos continuará celebrando reuniones hasta el 15 de Agosto y luego tomará vacaciones durante un mes.

Las reuniones del miércoles y del jueves próximos se celebrarán en Barcelona, y en ellas, con asistencia del Sr. Guerra del Río que está en la capital barcelonesa, se ultimarán los traspasos de los servicios de Obras públicas.

Las reuniones que se celebren en Madrid transcurrido el período de vacaciones se celebrarán seguramente ya en las nuevas oficinas del Palacio del Hielo, pues para esa fecha estará terminada ya la instalación.

Anoche mismo marcharon a Barcelona los Sres. Nicolau d'Olivera, Sbert y Corominas. Hoy lo hará, en avión, el Sr. Serra Moret.

LOS ATRACADORES

Asalto a las oficinas de una fábrica de azúcar de Sevilla

Los malhechores se apoderan de 2.000 pesetas

Sevilla, 20.—A mediodía, siete individuos penetraron en las oficinas de la Sociedad Anónima Azucarera Bética, establecida en la calle de San Isidoro, número 7.

Tres de ellos quedaron a la entrada, en los bancos que hay en el patio para el público que tiene que aguardar. Los cuatro restantes, pistola en mano, avanzaron hacia el interior de las oficinas.

Un individuo bajito y con la cara tapada quedó en la mitad de un corredor que hay entre la casa y el resto de las dependencias para evitar que el cajero pudiera ser auxiliado por el personal que se encontraba en la casa en aquellos momentos.

El cajero, D. Antonio Rodríguez Flores, fué encañonado, obligándosele a entregar 2.000 pesetas que había en la caja. Momentos antes el Sr. Rodríguez Flores había enviado al Banco 60.000 pesetas.

Desde una de las ventanas de las oficinas los empleados que se hallaban en ellas hicieron señas en demanda de auxilio, y, vistas por los vecinos de las casas fronterizas, dieron aviso telefónicamente a la Comisaría.

Consumado el atraco, los siete individuos huyeron, tres por la calle de Francos y los cuatro restantes por la de San Isidoro.

Un grupo de empleados salió a la calle y persiguió a los atracadores, cambiándose entre perseguidos y perseguidores numerosísimos disparos, que causaron extraordinaria alarma en todo aquel sector.

Solamente D. Luis Alvarez, empleado de la Comunidad de Regantes, que se encontraba en el local de la Bética, hizo ocho disparos.

Aunque la Policía salió en automóvil rápidamente, los atracadores ya habían logrado desaparecer.

El cajero y los empleados que pudieron reconocer a los atracadores, se estuvieron en la Comisaría para examinar el álbum de fotografías de maleantes.

Después dijo que para esta tarde proyectaban los metalúrgicos de Barcelona celebrar una manifestación sin haber solicitado permiso.

«No se ha autorizado, primeramente, porque el consejero de Trabajo acaba de decirme—añadió—que los patronos metalúrgicos se han presentado en la Consejería diciendo que aceptan la jornada de cuarenta y cuatro horas, y que desde el sábado se pagarán los jornales con arreglo a esta jornada, y en segundo lugar, porque no hay necesidad de que para hacer llegar una protesta o una súplica al Gobierno realicen una manifestación que puede producir algarradas en las calles en estos momentos en que necesitamos paz y tranquilidad.

Llegan a Barcelona cuatro sindicalistas, supuestos participantes en los sucesos de Sallent

Procedentes de Sallent ingresaron

INFORMES DE CATALUÑA

El señor Guerra del Río y el consejero de Hacienda han iniciado las conversaciones sobre el traspaso de los servicios de Obras públicas

La Generalidad abre una información pública sobre la ley de Cultivos

El ministro de Obras públicas conferenció con el consejero de Hacienda

Barcelona, 20.—Esta mañana llegó el ministro de Obras públicas, D. Rafael Guerra del Río.

En la estación fué recibido, en nombre del presidente de la Generalidad, por su secretario, Sr. Alabedra, quien le anunció la visita al hotel del consejero de Hacienda, D. Martín Esteve.

A las once de la mañana fué el Sr. Esteve al hotel donde se hospedaba el Sr. Guerra del Río y celebraron una extensa conferencia. Al terminar ésta, el Sr. Esteve estuvo en la Presidencia para dar cuenta al Sr. Companys de los términos de su entrevista con el ministro de Obras públicas.

A mediación del consejero de Hacienda recibió a los periodistas, a los que dijo que había hablado con el Sr. Companys de su entrevista con el Sr. Guerra del Río, y que había quedado en que volvería esta tarde antes del Consejo.

En cuanto a su impresión personal, dijo el consejero de Hacienda que la entrevista con el ministro había sido muy cordial. En ella se ha hablado del traspaso de los servicios dependientes del ministerio de Obras públicas.

Añadió que en la conversación, aunque había sido muy extensa, no se había llegado a ningún acuerdo por tratarse de asuntos de gran envergadura.

Agregó que queda además el asunto relativo a los puertos de Barcelona y Tarragona, del que también habían hablado en la entrevista.

A preguntas de los periodistas dijo el Sr. Esteve que volvería a celebrar otras reuniones, ya que el Sr. Guerra del Río se propone permanecer en Barcelona más de una semana.

A preguntas de otros informadores contestó que el ministro de Obras públicas había manifestado que la legislación sobre los puertos de Barcelona y Tarragona no la hacía el Gobierno de la República cuestión cerrada, lo que se hace creer—añadió el Sr. Esteve—que llegaremos a una solución satisfactoria.

Finalmente, dijo el Sr. Esteve que el Sr. Guerra del Río permanecerá en Barcelona una semana.

El Sr. Guerra del Río visita al alcalde

El ministro de Obras públicas estuvo este mediodía en el Ayuntamiento para cumplimentar y saludar al alcalde, D. Carlos Pi y Suñer.

La huelga de Sallent se considera terminada.—Los patronos metalúrgicos acceden a la jornada de cuarenta y cuatro horas

El consejero interino de Gobernación, Sr. Dencás, recibió a los periodistas y les manifestó que las noticias que tenía eran que había tranquilidad en Cataluña.

Agregó que en Sallent trabajan ya 1.150 obreros y han solicitado reanudar el trabajo 800 más, con lo que la huelga se podrá dar por terminada. Por tener que hacerse la selección, hasta el lunes próximo no habrá normalidad en el trabajo, ya que la cantidad de peticiones sobrepasa al número de los huelguistas.

Añadió que nunca se había visto en aquellas minas tanta disciplina como ahora, y que aun cuando los obreros no tienen la práctica de los que han sido despididos, ha aumentado la producción en la extracción de potasa.

«Tengo noticias de que el próximo lunes comenzará a funcionar en el Ayuntamiento de Sallent una oficina de colocación, que irá bajo el control de la Consejería de Trabajo, puesto que las autoridades no dejaron nunca en olvido a los obreros, obligando a las Empresas a tener sus explotaciones en condiciones higiénicas y a mantener una regularidad en los jornales, etc.

Después dijo que para esta tarde proyectaban los metalúrgicos de Barcelona celebrar una manifestación sin haber solicitado permiso.

«No se ha autorizado, primeramente, porque el consejero de Trabajo acaba de decirme—añadió—que los patronos metalúrgicos se han presentado en la Consejería diciendo que aceptan la jornada de cuarenta y cuatro horas, y que desde el sábado se pagarán los jornales con arreglo a esta jornada, y en segundo lugar, porque no hay necesidad de que para hacer llegar una protesta o una súplica al Gobierno realicen una manifestación que puede producir algarradas en las calles en estos momentos en que necesitamos paz y tranquilidad.

Llegan a Barcelona cuatro sindicalistas, supuestos participantes en los sucesos de Sallent

Procedentes de Sallent ingresaron

ron incommunicados en los calabozos de la Comisaría general de Orden público, cuatro significados sindicalistas, algunos pertenecientes al Comité de huelga, de los cuales sospecha la Policía que participan, unos como inductores y otros como autores, en los dos asesinatos cometidos en Sallent con motivo de la huelga.

Parece que al ser interrogados negaron toda participación en los asesinatos; pero la Policía dice que ha conseguido acumular pruebas contra los detenidos.

Los registros practicados en sus domicilios en Sallent no han dado resultado.

Tres de los detenidos en Mataró con motivo del atraco, han sido libertados

De los cuatro detenidos en Mataró, con motivo del intento de atraco en aquella capital, tres de ellos han podido comprobar en lo que invirtieron el tiempo, por lo que han sido puestos en libertad.

En cuanto al otro detenido parece que no ha podido explicar lo que hizo el día del atraco.

Incendio en un bosque

Esta tarde se ha declarado un incendio en un bosque de las inmediaciones del pueblo de Espulgues de Llobregat.

Como desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones, salieron bombas y el personal correspondiente de Barcelona.

El Consejo de la Generalidad aprueba el reglamento de la ley de Cultivos.—Se abre una información pública

A las siete y media de la tarde se reunió en la Generalidad el Consejo de gobierno. La reunión terminó cerca de las nueve, y el Sr. Companys, al salir, dijo a los periodistas que se había tratado casi exclusivamente de la ley de Contratos de Cultivos, y que el consejero interino de Gobernación daría la referencia.

El Sr. Dencás, por su parte, dijo que el Consejo había aprobado los artículos que faltaban por aprobar del reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de Cultivos, y que antes de ponerlo en vigor se abriría un período de información pública por ocho o diez días.

El texto de este reglamento se facilitará a la Prensa el próximo lunes, en el departamento de Justicia.

Continuó diciendo que el consejero de Hacienda había dado cuenta de su entrevista con el ministro de Obras públicas del Gobierno de la República, Sr. Guerra del Río, en cuya entrevista se trataron distintas cuestiones relacionadas con los traspasos de servicios que afectan a dicho departamento ministerial, y en especial a lo que hace referencia a puertos y obras hidráulicas. No se ha llegado a un acuerdo definitivo, y seguirán tratándose estas cuestiones en otras entrevistas que se celebrarán mientras el Sr. Guerra del Río esté en Barcelona.

El propio consejero de Hacienda dió una referencia de los datos provisionales de la liquidación del presupuesto del año anterior, y señaló las normas generales a las

que se habrán de ajustar los presupuestos que se presentarán al Parlamento antes de 1 de Noviembre de este año; añadió que es preciso señalar el incremento que han tomado algunos arbitrios, como el que grava los aprovechamientos hidráulicos y afecta a las grandes Compañías; que el establecimiento que ha dado el establecimiento de una cuenta corriente de Tesorería que ha permitido ingresar en la Generalidad, sin esfuerzo ni gastos, la cantidad de 73.400 pesetas en un trimestre.

El Consejo se ocupó también extensamente de los traspasos de servicios y de las valoraciones pendientes, a fin de darles el máximo impulso.

Las diligencias judiciales con motivo del frustrado atraco de Mataró

En el Juzgado de guardia se han recibido las diligencias practicadas por el Juzgado municipal de Badalona referentes al robo de dos «taxis», que utilizaron unos malhechores para el atraco a la sucursal del Banco de Crédito, en Mataró.

Lo más interesante de estas diligencias es que se comprueba que uno de los «taxis» lo alquiló una mujer que se expresaba con acento extranjero y es, al parecer, italiana.

Le acompañaba en el momento de alquilar el coche un joven, y después que hubieron puesto el coche en manos de los atracadores, dejándolo atado al chófer en un bosque, volvieron a pie a Badalona, alquilando allí otro «taxi», que les condujo a Barcelona.

En Barcelona se hicieron conducir a la ronda de San Pedro, frente al número 3, y el chófer pudo ver que la mujer y el joven se separaban sin casi despedirse, marchando en direcciones opuestas.

La Policía tiene la pista de esta mujer y confía en que no tardará en caer en manos de la autoridad.

Detención de dos «policías» que se dedicaban a robar a las amistades

La Policía ha detenido a dos individuos jóvenes que se encuentran en Barcelona desde hace unos meses, y que, vestidos muy elegantemente y muy correctos en su trato, se habían relacionado con gente distinguida y habían cometido en el tiempo que llevan en Barcelona numerosísimos robos de joyas y objetos de valor, todos ellos sustraídos de las propias casas en que se les recibía como amigos.

Unos pasquines con motivo de la vista de la causa contra un nacionalista

En diversos lugares de Barcelona han aparecido hoy unos pasquines excitando a los elementos nacionalistas a que acudan mañana a la Audiencia, para asistir a la vista de la causa ante el Tribunal de urgencia del proceso contra Marcelo Bofill, por injurias en un periódico catalanista al magistrado de la Audiencia D. Jovino Fernández Peña.

Parece, no obstante, que la vista se celebrará a puerta cerrada, y se han circulado órdenes para que se concentre fuerza en la Audiencia, en evitación de posibles incidentes.

Un joven gravemente herido por un disparo

En el Equipo Quirúrgico del distrito del Centro ingresó esta madrugada un joven que presentaba una herida por arma de fuego, que tenía su orificio de entrada por el vacío izquierdo y el de salida por la región lumbar.

Los doctores Arredondo y García Caballero, en unión del ayudante Sr. Izquierdo, le prestaron la asistencia necesaria y dieron aviso al Juzgado de guardia del ingreso del herido, que manifestó llamarse Manuel Alesan Pérez, de veintitrés años, domiciliado en la Cuesta de Santo Domingo, 15, donde, según dijo, se había producido casualmente la herida que padece al dispararse una pistola que examinaba.

El Juzgado acudió al Equipo y procedió al interrogatorio de Manuel, quien de lo sucedido facilitó una versión que no debió satisfacer al magistrado por cuanto éste ordenó a dos agentes practicaran la correspondiente comprobación, y como efectivamente el resultado de esta investigación coincidiera con lo declarado por Manuel, quedó en el Equipo en calidad de detenido por tenencia ilícita de armas.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

El gobernador de Sevilla multa a los directivos de F. E.

Sevilla, 20.—El gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que había puesto en libertad a dos miembros de Falange Española porque no se habían solidarizado con sus compañeros.

Añadió que aún no había sido detenido el secretario de la entidad, D. Fernando Mora; pero que había impuesto 5.000 pesetas de multa a cada directivo.

evitó el propósito de los incendiarios.

Aprovechando un descuido del encargado de una camioneta, propiedad de José Yáñez, que se encontraba en la plaza de San Agustín, unos desconocidos la rociarón con petróleo y la prendieron fuego.

En otra camioneta encontró la Policía una botella inflamable.

Los guardias urbanos procedieron a la detención de Juan Ruiz Cortés, de cincuenta y ocho años, vendedor, que profirió frases ofensivas contra el alcalde.

Inspección y destitución de Ayuntamientos

Pontevedra, 20.—El nuevo gobernador ha ordenado que se efectúen inspecciones en varios Ayuntamientos de la provincia. Hasta ahora se han practicado estas inspecciones en los de Marín, La Lama y Rodéiro.

En virtud de la inspección practicada ha sido suspendido el Ayuntamiento de La Lama, constituyéndose la Comisión gestora.

El ministro de Comunicaciones, en Zamora

El Sr. Cid habla de la implantación de nuevos servicios

Zamora, 20.—Se encuentra en esta capital el ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, que permanecerá unos días descansando.

Dijo el ministro que las gestiones realizadas han dado como resultado que el año próximo se instale el teléfono automático en Zamora y que se amplie la red telefónica a los pueblos de Villalpando y Fuentesauco.

Respecto de la posibilidad de la implantación de los servicios del cheque postal, dijo el ministro que tanto este servicio como el del cobro de las subcripciones de los periódicos, se implantarán en breve.

EN VIGO

Una colisión entre fascistas y antifascistas

Vigo, 21 (madrugada).—En la calle Principal de esta población se registró esta noche una colisión entre fascistas y antifascistas.

Entre los contendientes se repartieron porrazos y bastonazos, a consecuencia de los que resultaron varios contusos.

Intervinieron fuerzas de Seguridad y restablecieron el orden, practicando cuatro detenciones.

EXPLOSION EN UN POLVORIN

Oviedo, 21 (madrugada).—Dicen del pueblo de Coruño que a consecuencia de la explosión registrada en un polvorin resultó muerto el obrero Celso Diaz.

Las pruebas del crucero "Canarias"

El Ferrol, 20.—El crucero «Canarias» realizó hoy la prueba denominada «correr la milla». La efectúo durante ocho horas sin novedad.

El crucero regresó al puerto, para continuar las pruebas el próximo lunes.

El incendio en el pueblo de Cista

Avila, 20.—El violento incendio declarado ayer en el pueblo de Cista comenzó en casa del vecino Francisco Gutiérrez, que tenía desahogado el local a establecimiento de bebidas. El fuego se corrió después a otras de Primitivo Haro, Faustino Alonso, éste sacristán de la iglesia parroquial; Epifanio Rodríguez, Máximo Estévez, Manuel Gutiérrez y viuda de Mariano López.

El fuego se inició a las ocho de la noche, hora en que no se hallaban en el pueblo más que seis vecinos, pues el resto se encontraba realizando las faenas del campo. Al darse cuenta de lo ocurrido por las campanas, que tocaron a rebato, se congregó en el pueblo el vecindario de los pueblos limítrofes, que por medio de cubos comenzaron a atajar el fuego denodadamente. En vista de que los esfuerzos eran inútiles se tele-foneó a Avila desde Charreros, pidiendo el auxilio de los bomberos, pues el fuego amenazaba destruir todo el pueblo.

El incendio fué descubierto por un vecino que observó que de la casa propiedad del vecino Francisco Gutiérrez, donde además tenía un establecimiento de café y casa de comidas, salía gran cantidad de humo. Como casi la totalidad del vecindario no había regresado aún de las faenas del campo, la mujer subió a la torre de la iglesia, tocando las campanas a rebato. Cuando acudieron los vecinos el fuego se había propagado ya a la casa inmediata, saltando las chispas con gran rapidez a otras casas.

Cuando llegaron al pueblo las autoridades de Avila, el aspecto era desolador. El resplandor de las llamas se divisaba a varios kilómetros.

En cuanto llegaron los bomberos de Avila comenzaron a trabajar con gran denuevo para evitar que el fuego se propagara a más casas, logrando aislarlo. A pesar de los trabajos del vecindario y los

bomberos, el fuego redujo a cenizas nueve casas con mobiliarios y enseres, pereciendo gran cantidad de animales.

A la media noche, una chispa desprendida de la gran hoguera prendió en las eras que hay en los alrededores de la aldea, que comenzaron a arder, pero la pronta intervención del vecindario evitó que el fuego se propagara.

Al comenzar el incendio el vecindario se apresuró a poner en salvo a los niños, los que, envueltos en mantas, fueron llevados al campo, donde esta madrugada dormían tranquilamente, a no mucha distancia de la enorme hoguera.

Se hacen elogios del cura pároco, quien arriesgando su vida logró salvar algunos muebles de las casas siniestradas y otros objetos.

A las nueve de la mañana, en que ya se logró dejar completamente apagado el fuego, emprendieron el viaje de regreso a Avila las autoridades y bomberos.

El gobernador dijo que el fuego había sido casual y que no obedece a ninguna venganza política y social, por lo que los damnificados, que son todos pobres, pedirán auxilio a los Poderes públicos.

Algunas parejas de la Guardia civil han quedado en la aldea para custodiar los muebles que pudieron salvarse.

No han ocurrido desgracias personales.

EN CASTELLON

El Ayuntamiento proyecta grandes reformas

Castellón, 20.—El Ayuntamiento ha acordado solicitar autorización para emitir un empréstito de dos millones de pesetas para urbanizar los extensos terrenos situados en el centro de la población denominados Huerto de Sogueros.

En ellos se proyecta construir el edificio del Banco de España, la Telefónica y otros de importancia. También se abrirán nuevas calles.

Un acuerdo comercial entre Inglaterra y Holanda

Londres, 21.—Hoy se ha celebrado un cambio de notas entre Sir Jhon Simon y el ministro de Holanda en esta capital, por virtud del cual se establece, con carácter interino, un «modus vivendi» comercial entre Inglaterra y Holanda.

Las notas publicadas ponen de manifiesto que, como no ha sido posible llegar rápidamente a la concertación de un completo acuerdo comercial, se ha decidido establecer un «modus vivendi» comercial, que podrá cesar por decisión de una de las dos partes con un aviso previo de tres meses.

Los dos Gobiernos se garantizan recíprocamente la totalidad de todos los contingentes actuales o futuros, que les son matemáticamente atribuidos.

A partir del primero de Agosto, los dos Gobiernos recobrarán su libertad de acción en lo que se refiere a los derechos de Aduanas, sin perjuicio de lo concertado en los Tratados y acuerdos existentes entre ellos actualmente en vigor.

Las delegaciones comerciales que han intervenido en las negociaciones continuarán trabajando, ocupándose de diversas cuestiones que interesen a uno u otro país.

teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción	27154
Dirección y Secretaría	27153
Calles	27152
Gerencia	27151
Administración	27150

Se aprueba la ley de plenos poderes

Bruselas, 20.—La Cámara belga ha aprobado, por 89 votos a favor y 77 en contra, la concesión de poderes especiales al Gobierno, pedidos por el Gabinete Brocqueville.

Estos poderes son para un plazo de seis meses y tienden principalmente a facilitar la política de saneamiento de la moneda y la economía.

UNA RINA

Antonio Menellana, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en Cervantes, 18, fué asistido en la Casa de socorro del distrito de la Latina de heridas de pronóstico reservado que le produjo en rina con una navaja Ignacio Domínguez Bello, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en el barrio del Tercero.

La Oficina Internacional de Educación

Ginebra, 20.—El Consejo de la Oficina Internacional de Educación ha procedido a la constitución de su Mesa.

Ha sido designado para presidente el ministro de Portugal en Ginebra, Sr. Lobo Dávila Lima.

Entre los vocales asesores figura el catedrático de la Universidad de Madrid Sr. Castillejos.

LA VIDA DEPORTIVA

Ayer comenzaron las etapas pirenaicas de la Vuelta ciclista a Francia

Montero y Cañardó llegaron en el pelotón de cabeza
Los nadadores madrileños se entrenan para los campeonatos de España

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

EN TORNO AL BASE-BALL

Para formar un equipo de base-ball hay que contar con nueve jugadores. Cada equipo puede tener cuantos reservas quiera, siempre contando con tres o cuatro pitchers de reservas, por ser uno de los principales factores para dicho juego.

Picher se le llama al que lanza la pelota; bate, al individuo o player que está al bate, y catcher, al que coge la pelota en caso de no intervenir el bateador. Esto se hace con una almohadilla que se denomina home, a sea la meta, para apuntar las carreras o las veces que cada player llega a ella, después de haber recorrido otras tres almohadillas, que reciben el nombre de primera, segunda y tercera base. Tiene que cubrirse el bateador después de haberle pegado a la pelota, y procurando llegar a dichas bases antes de que le pongan out, tratando de llegar al home para que se le anote a su equipo el tanto o carrera.

Al jugador que actúa en la primera almohadilla se le llama primera base; al de la segunda, segunda base, y al de la última, tercera base. El jugador que está situado entre los límites de la segunda y tercera almohadilla recibe su posición el nombre de short stop, o sea campo corto. Las posiciones más alejadas del home son los fields, es decir, el que juega detrás del short stop se le conoce por el nombre de left-field, o sea campo izquierda; al del me-



Enrique Soladrero, que ha pasado del Betis Balomple al Oviedo F. C., donde actuará la próxima temporada (Fot. Archivo.)

¿Oscar entrenador?

Oscar Rodríguez, el jugador del Racing montañés, estaba en tratos con el Hércules alcañino para ir allí de entrenador. Le ofrecen un sueldo de 5.000 pesetas. Ahora, el Salamanca le ofrece 6.000 pesetas, y parece que Oscar acepta la propuesta.

Para los obreros futbolistas

La Comisión organizadora del envío a París de una delegación obrera ruega a todos los trabajadores que se hayan inscrito como futbolistas pasen por la Secretaría del Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15, desde las ocho de la noche en adelante, para resolver un asunto que les interesa.

El B. C. Barcelona se prepara

Barcelona, 20.—Ha tomado posesión la nueva Junta del Barcelona. La única baja que tiene probabilidad de confirmarse es la de Gouburu, siempre que este jugador persista en sus deseos de abandonar el Barcelona, y hay un Club dispuesto a gestionar su traspaso.

La única adquisición firme hasta ahora es la del medio centro húngaro Berkessy, cuyo contrato ha quedado formalizado. Otros contratos que había pendientes serán objeto de un estudio. Igualmente se discute la adquisición del defensa alavés Arana.

Soladrero jugará por fin con el Oviedo

Oviedo, 20.—Se ha llegado a un acuerdo con el Betis para el traspaso de Soladrero al Oviedo F. C. Las dificultades surgidas le han costado al Oviedo 5.000 pesetas más, que irán a la caja del Betis, más la cantidad que éste perciba del jugador por concederle la libertad.

Gotemburgo, 3; Madrid F. C., 3

Gotemburgo, 20.—Hoy ha jugado en esta población el equipo campeón de España, Madrid F. C.

Consejos a los no nadadores

Cuando te bañes hazlo donde toques tierra firme. No te hagas el valiente en los ríos, pues el agua tiene malas bromas. No te bañes hasta tres horas después de haber comido. Cuenta siempre que la corriente te ha de desviar en tu recorrido, y que es imposible cruzarla perpendicularmente. Los ríos no tienen pozos; pero su cauce tiene ondulaciones en el terreno, y cuando creas encontrar piso quizá no le halles, porque con sus prominencias varía el fondo en pocos centímetros. Deja que tus amigos presuman de nadadores. Hasta que no sepas flotar bien con agua a la rodilla no te metas en aventuras. Entre el saber nadar y no saber no existen términos medios. Si eres imprudente te ahogaras, y hasta es posible que ahogues a alguien más con tu imprudencia. Después de bien leídas estas advertencias, procura comprar un flotador si no sabes nadar sobradamente.

Ha tenido por contrincante al once local.

Después de una lucha enconada y lucida, quedaron empatados a tres tantos.

Los autores de los tantos españoles fueron Gurruchaga, que hizo dos, y el restante fué debido a Luis Regueiro.

El próximo partido de los españoles, que será el último de los que celebren en Suecia, lo jugarán el domingo en Estocolmo.

CICLISMO

Reparto de premios

En el domicilio social del Madrid F. C. se verificó la entrega de los premios correspondientes a la XI Vuelta a los Puertos (campeonato de Madrid), que tan brillantemente organizó el domingo último esta Sociedad deportiva.

El presidente de la U. V. E., señor Guiseric, corredores ciclistas y otros destacados aficionados al pedal acudieron al Madrid F. C. a presenciar dicha entrega, que fué realizada por D. Gonzalo Aguirre en nombre del Club.

El francés Lapébie, vencedor de la decimoquinta etapa de la Vuelta a Francia

Aix-les-Thermes, 20.—Hoy ha tenido lugar la decimoquinta etapa de la Vuelta ciclista a Francia, entre Perpignan-Aix-les-Thermes, en un recorrido de 158 kilómetros, que se ha llevado a gran velocidad.

Al llegar al monte Puyumarens, que no puntúa para el premio de la montaña, Ezquerria iba a pasar en primer lugar la cima; pero le sorprendió el embalaje de Vietto, que la coronó en primer puesto.

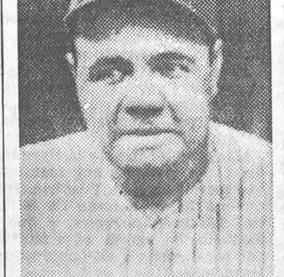
Poco antes de llegar a la meta sufrió una caída Magne que le hizo perder 45 segundos en relación con Martano.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

1. Lapébie, 5 h. 47 m. 3 s.; 2. Gestri; 3. Cazzulani; 4. Martano; 5. Renaud; 6. «ex aequo», Vignoli, Buchi, Montero, Cañardó, Stoepel, Geyer, Morelli, Franzil y Level, en el mismo tiempo que Lapébie; 7. Wauters, en 5 h. 47 m. 20 s.; 8. Maas y Vervaecke, en 5 h. 47 minutos 34 s.; 9. Louvlot, 5 h. 47 minutos 48 s.; 10. Bonduel y Magne.

A medio minuto de los anteriores, juntos, Vietto, Ezquerria y Trueba.

Sigue en primer lugar de la



Babe Ruth, famoso jugador de base-ball, que ha resultado lesionado en el transcurso de un partido (Fot. Archivo.)

clasificación Magne, que ahora sólo lleva de ventaja a Martano 2 m. 58 s.

Hoy Trueba se ha clasificado en el puesto 31 y Ezquerria en el 32.

Clasificación general

Aix-les-Thermes, 20.—Clasificación general de la Vuelta ciclista a Francia después de la decimoquinta etapa:

1. Antonin Magne, con 96 h. 48 minutos 44 s.
2. Martano, con 96 h. 51 m. 41 s.
3. Vervaecke, con 97 h. 24 m. 3 s.
4. Lapébie, con 97 h. 27 m. 1 s.
5. Vietto, con 97 h. 29 m. 11 s.
6. Morelli, con 97 h. 31 m. 29 s.
7. Geyer, con 97 h. 39 m. 16 s.
8. Speicher, con 97 h. 44 m. 26 s.
9. Cañardó, con 97 h. 44 m. 41 s.
10. Trueba, con 97 h. 50 m. 49 s.
15. Ezquerria, con 98 h. 23 m. 27 s.
32. Montero, con 99 h. 34 m. 16 s.

Clasificación por naciones

- Primera, Francia, con 291 h. 44 minutos 56 s.
- Segunda, Italia, con 293 h. 39 minutos 59 s.
- Tercera, España-Suiza, con 293 horas 58 m. 57 s.
- Cuarta, Alemania, con 295 h. 9 minutos 48 s.
- Quinta, Bélgica, con 297 h. 29 minutos 6 s.

Lo que queda de la Vuelta a Francia

- Orden, fechas y kilometraje de las etapas y días de descanso que restan:
16. Sábado 21.—Aix les Thermes-Luchón, 165 kilómetros.
 17. Domingo 22.—Luchón-Tarbes, 91 kilómetros.
 18. Lunes 23.—Tarbes-Pau, 172 kilómetros.
 - Martes 24, descanso en Pau.
 19. Miércoles 25.—Pau-Burdeos, 215 kilómetros.
 20. Jueves 26.—Burdeos-La Rochela, 183 kilómetros.
 21. Viernes 27.—La Rochela-Nantes, 164 kilómetros.
 22. Sábado 28.—Nantes-Caen, 273 kilómetros.
 23. Domingo 29.—Caen-Paris, 221 kilómetros.
- El total de kilómetros de la Vuelta a Francia es de 4.363.

GARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de anoche

Por el interés del programa y la temperatura agradable, se logró anoche superar el record de público que se registró hace dos semanas en el Stadium. En esta ocasión, la entrada de preferencia superó a la general. Como se esperaba, destacó la carrera reservada para los galgos de mejor categoría; después, la carrera de fondo, y en tercer término, la de vallas.

Resultados:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas. —1. «Comoquiera», de Julian Fernández; 2. «Henares», de Juan Moreno Garrido, y 3. «Iroiski IV», de José Pérez. No colocados: 4. «Carea VII»; 5. «Lidia II»; 6. «Avispas»; 7. «Lola II»; y 8. «Traca».

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.

—1. «Olama», de Amalio Galvez; 2. «Mickey», de Miguel Brea, y 3. «Pichi II». No colocados: 4. «Rabanito»; 5. «Belmonie VI»; 6. «Kola»; 7. «Lola IV»; 8. «Niño Daganzo»; y 9. «Johnny».

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.

—1. «Raffles», de las señoritas de Rodríguez; 2. «Golfo», de Jesús González, y 3. «Chocuito», de Tomás Ortiz. No colocados: 4. «Rabanito»; 5. «Belmonie VI»; 6. «Kola»; 7. «Motín»; 8. «Zeppelin II»; 9. «Darling II»; y 10. «Pretel».

Cuarta carrera (lisa), 575 pesetas; 500 yardas.—1. «Victoriosa», de Mercedes Gudín, y 2. «Primer», de Jorge A. Gray de la Figuera. No colocados: 3. «Elegante»; 4. «Rins»; 5. «Brunette Aron II»; y 6. «Agria».

Quinta carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 675 yardas.—1. «Skippy», de Carmina Sarmiento; 2. «Honey», de Salvador Blazquez, y 3. «Artillero II», de Isabel Villana. No colocados: 4. «Chubasco»; 5. «Cordon Rouge»; 6. «Dorita»; 7. «Curra»; y 8. «Duque».

Sexta carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1. «Flying Folly», de la señora de Cubas; 2. «Farola», de Miguel Díaz Custodio, y 3. «Pocker», de Manuel Díaz F. Valderrama. No colocados: 4. «Wicket I»; 5. «Parrucos»; 6. «Pravia»; 7. «Guajira»; 8. «Four Balls I»; y 9. «Papamoscas».

Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

Ocho carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

Novena carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

Diez carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

Once carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

Doce carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

Trece carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

Catorce carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

Quince carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

Dieciséis carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

Diecisiete carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Moreno», de Julián Moreno, y 2. «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 3. «Tanagra»; 4. «Elegancia»; 5. «Manduc»; 6. «Pitonisa»; y 7. «Stambul».

campo de la Deportiva Ferroviaria fueron los siguientes:

Ontiveros venció por k. o. en el quinto asalto a Cuervo (pesos moscas).

Lamela venció por puntos en cinco asaltos de dos minutos a Rodríguez (pesos welters).

Burgos venció por puntos en seis asaltos de tres minutos a Higuera.

Sixto de Diego venció en ocho asaltos de tres minutos a Calleja. El combate fué muy embarullado. Claudio Rodríguez venció en el cuarto asalto por golpe bajo, y por tanto descalificación, a Cipriano Torres.

Llorca y Latorre dirigieron las peleas con acierto.

NATACION

Los madrileños se entrenan

Próximos ya los campeonatos de España, que se disputarán los días 28 y 29 de este mes en la piscina de Montjuich, los nadadores madrileños, a las órdenes de Enrique Granados, realizarán todos los días metódicos entrenamientos en la piscina de El Lago, donde se les habilita una «calle», que recorre cada nadador en su especialidad, haciendo tantos largos como ordena Granados.

La preparación de estos tritones es inmejorable, y no tardando hemos de ver su resultado positivo ante los catalanes, que tienen, al menos hasta ahora, la supremacía de la natación española.

BASE-BALL

Los Piratas, invencibles

Se jugó el anunciado partido de base-ball entre las novenas de los Piratas y el Castilla, adjudicándose la victoria los primeros por catorce carreras contra once.

La puntuación por entradas fué la siguiente:

Castilla.—5, 1, 0, 0, 1, 4, 0. Total, 11.

Piratas.—2, 0, 4, 3, 4, 0, 1. Total, 14.

Babe Ruth, lesionado

Cleveland, 20.—El famoso jugador de base-ball Babe Ruth ha sufrido una lesión en la pierna izquierda, como consecuencia de un pelotazo.

Los médicos han examinado la parte lesionada con los rayos X y han podido comprobar que no existe fractura; pero la lesión que sufre le impedirá tomar parte en el juego por lo menos durante una semana.

TENIS

Victoria de los ingleses

Hastbourne, 20.—Copa Davis. En la primera jornada, Austin ha vencido a Yamagishi por 6-1, 6-1 y 6-2.

Perry venció a Fujikura por 6-1, 2-6, 6-4 y 10-8.

EXCURSIONISMO

Unión Velocipédica Española

El Grupo excursionista de la Unión Velocipédica Española celebrará una excursión mañana domingo.

Salida, a las cinco y media de la mañana de la Puerta del Angel, a seguir por la carretera de Extremadura hasta el puerto de San Juan, donde se pasará el día. El total de kilómetros a recorrer en esta excursión es de 125.

La excursión corta se hará a Chapinería, con un total de cien kilómetros.

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Nos comunica El Sport de Pesca y Caza que, según el parte remitido de sus guardas, los ríos Tajo, Jarama y Henares, así como el Lozoya y Manzanares, vienen claros y bajos. En los ríos trucheros, en su parte alta, se hace muy difícil la pesca por no llevar apenas caudal. Para el Tajo se recomienda como cebo ova y patata, y para el Jarama, gusano. Se emplea con éxito en los ríos trucheros la mosca, gusarapa y devón.

La excursión correspondiente al próximo domingo será a Los Lavaderos (río Tajo).

Informes y detalles, en secretaria, Pueblo, 11, segundo.

EN EL JAPON

El programa del nuevo Gobierno

Tokio, 21.—El Gobierno ha publicado hoy el texto de la declaración ministerial en la que expone el programa que se propone desarrollar.

En dicha declaración figuran el perfeccionamiento de la defensa nacional, el saneamiento político, la consolidación financiera y el desarrollo de las relaciones amistosas con los demás países.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES

LA LIBERTAD

ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla)

Teléfono 27693

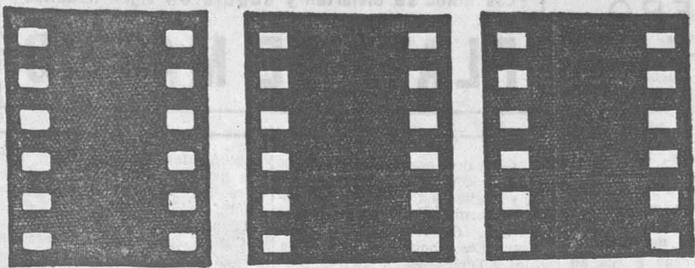
Los resultados de anoche en el

de

de

de

de



el cine

UNA INGRATITUD

Capitol, uno de los mejores cines de Europa

De nuestro colega «Heraldo de Madrid» copiamos lo siguiente: «Madrid posee los mejores cines de España. El titulado Capitol puede parangonarse con los más fastuosos de Europa.

Este alarde de buen gusto, de magnificencia y de desinterés—el capital invertido en esta empresa no podrá ser amortizado en la presente generación—no ha tenido la recompensa debida, ni por parte de los madrileños—que, gracias al Capitol, pueden blasonar de tener el mejor cinematógrafo de España, ni por parte de las autoridades locales, que han visto enriquecido el ornato de la ciudad con un edificio digno de las grandes urbes yanquis.

Se hizo el Capitol, se inauguró y... no hubo más. Como los madrileños consideran cursi emocionarse y sorprenderse por nada, se abstuvieron de exteriorizar la



UNA ESCENA DE «EN LA GLORIA», SUPERPRODUCCION UNIVERSAL QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CALLAO

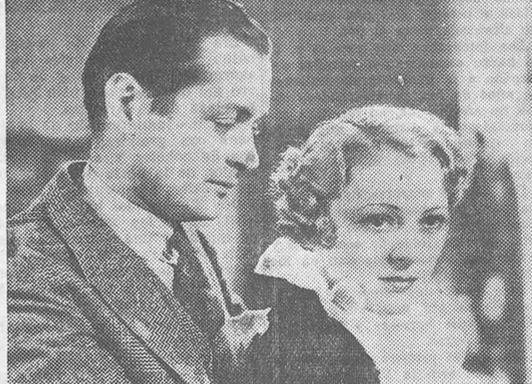
CALLAO

LUNES 23, ESTRENO

En la Gloria

por Chester Morris Helen Twelvetrees y Alice White

Superproducción Universal



UNA ESCENA DE «LA MUJER QUE HE CREADO», FILM METRO-GOLDWYN QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL PALACIO DE LA MUSICA

«LA CANCION DEL SOL»

Una película de Lauri Volpi

La suntuosa sala de espectáculo Capitol va a proporcionar al público madrileño la ocasión de oír la voz inimitable y la escuela de canto maravilloso del famoso tenor italiano Lauri Volpi a través de una película que, sin estar hecha supeditadamente para su lucimiento, le brinda buenos momentos de deleite a los amantes del «del canto».

La película se titula «La canción del sol», y tiene un argumento muy ingenioso, en el que, a través de peripecias cómicas, se admiran preciosos paisajes y escenas realizadas con la mayor suma de elementos artísticos.

De Lauri Volpi, que cantó en Madrid con gran éxito, guarda el público un recuerdo inolvidable. Para los que no le han oído, su magnífico estilo será una revelación y un deleite.

El espectáculo de verdadero arte que significa «La canción del sol» ofrece en Capitol ventajas inestimables, aparte de sus propios méritos: una reproducción sonora perfecta y una comodidad no igualada, gracias a la refrigeración del ambiente de la sala, que permite sentirnos en plena primavera.

agradable sorpresa que seguramente recibieron.

Las autoridades, tan propensas a premiar méritos, las más de las veces de dudosa legitimidad, también enmudecieron. No se les ocurrió pensar que ese edificio que se yergue en la avenida de Eduardo Dato es acreedor a una distinción, todo lo infama que se quiera, pero que representa el cariño de un pueblo hacia quien honra la ciudad embelleciéndola.

Es un caso de ingratitud que debiera herir la sensibilidad de todos los madrileños. Aquí, donde siempre se encuentran incondicionales para ensalzar cualquier empresa o cualquier persona que lleve nombre extranjero, no ha surgido una voz que recabe para el Capitol el homenaje de la gratitud madrileña.

Y es que los madrileños vivimos espiritualmente separados de Madrid. He ahí la magnífica ventaja que nos llevan los catalanes: el amor a la región. En Ca-

laluña, todos los nacidos bajo el cielo catalán son... catalanes por entero: aman y sienten la patria chica con devoción filial; la defienden, la respetan y... hacen que la respeten. Cada catalán es un soldado al servicio de la causa catalana; un trabajador en la obra catalana; un poeta en la exaltación catalana. Dentro o fuera de Cataluña, el catalán pone su terruño por encima de todo.

¿Ocurre lo mismo con los madrileños? A los madrileños lo más que se les puede exigir es que no hablen mal de su pueblo una vez traspasado el Puente de los Franceses.

Estas líneas precisan una explicación. La otra noche coincidimos con un amigo en el Capitol.

—Yo no conocía este local—nos dijo.

—Es magnífico, ¿verdad?—le preguntamos.

—¡Pohel! No está mal. Pero yo he visto en París unos cuantos... ¡Miente! En París no existen «unos cuantos» cines mejores que

el Capitol. Lo que sucede es que nuestro amigo—¿cuántos como él?—tiene necesidad de decir que ha estado en París. Y tiene necesidad de no «asombrarse», porque «eso» viste mucho. Es un señorito de esos que se consideran de vuelta de la vida y que, en realidad, no ha vivido otra vida que la de un cabaret de tercera clase.

Todavía es tiempo de reparar el agravio que hemos inferido con nuestro desdén y nuestro silencio a ese maravilloso local que se titula Capitol. El Municipio madrileño, el Círculo de Bellas Artes y todas las agrupaciones de carácter artístico y las de carácter cinematográfico están en el deber de hacerlo.—M. T.

LOS EXITOS DEL CALLAO

«EN LA GLORIA»

El lunes próximo se estrenará en el Callao una interesantísima

superproducción de la famosa marca Universal titulada «En la gloria».

El notabilísimo film, con que la Empresa del Callao continúa su ininterrumpida serie de brillantes estrenos, es una película deportiva de un alto valor documental y al mismo tiempo una deliciosa comedia de gran mundo.

Para los aficionados a los deportes, y especialmente a los apasionados por el boxeo, «En la gloria» es un film realmente extraordinario, y para el selecto público del Callao será un bello y ameno espectáculo.

El nombre de Chester Morris y de Alice White son garantía de la importancia y de las excelencias de «En la gloria», película que obtendrá un gran éxito en el Callao.

«El lago de las damas»

Esta importante producción de Filmófono será presentada en

breve a la Prensa y a los empresarios.

Las principales escenas de esta obra, realizada por Marc Allegret, han sido tomadas en pleno Tiro, a los alrededores de la ya célebre posada del Caballito Blanco.

Ningún otro escenario podía encuadrar mejor un film como este de juventud, de sport y de aire libre como el valle de Salzkrammergut, con sus lagos brillando al sol, sus colinas verdeantes y sus casitas llenas de flores, que parecen hechas para ser habitadas por muñecas.

En estos maravillosos decorados naturales veremos a las cantadoras Rosine Derean, Simone Simon, Ila Moery, secundadas por Jean Pierre Aumont, Vladimir Sokoloff y Michel Simon, que son los principales intérpretes de este extraordinario film.



LUNES, ESTRENO DE LA PRODUCCION METRO-GOLDWYN MAYER

La mujer que he creado

por ROBERT MONTGOMERY

Butacas, 2 pesetas

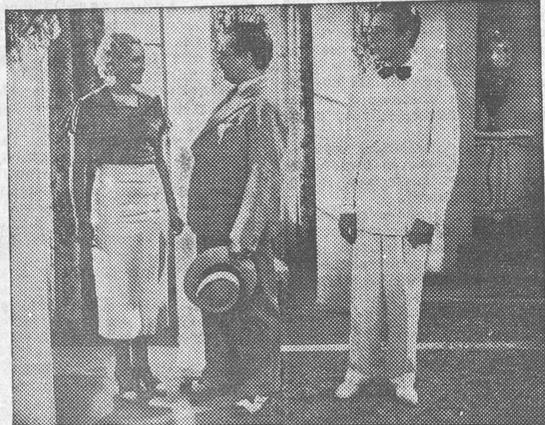
Principal, 1 peseta

PRENSA

LUNES, ESTRENO RIGUROSO

El proceso Dreyfus

Un «affaire» de espionaje que conmovió el Mundo



UNA ESCENA DE «LA CANCION DEL SOL», PELICULA QUE SE ESTRENARA EL LUNES EN EL CAPITOL



EL MEJOR TENOR DEL MUNDO

LAURI - VOLPI

CANTA EN

LA CANCION DEL SOL

PRECIO UNICO: 2 PESETAS

Lunes 23, estreno



EL NIÑO ROBERT LYNEEN, REVELACION MUNDIAL, EN «EL PEQUEÑO REY», SUPERPRODUCCION DE SELECCIONES FILMOFONO

Jornadas Sanitarias en Santander

El próximo día 23 darán comienzo los trabajos en Santander de estas jornadas sanitarias, que prometen constituir un verdadero éxito científico de vulgarización educativa.

Hay presentadas ya numerosas comunicaciones de ilustres médicos.

La Secretaría de las Jornadas estará instalada en el Colegio Oficial de Médicos de Santander, donde podrán recogerse los distintivos y la documentación necesaria por parte de los periodistas.

Para informar a los lectores de LA LIBERTAD de los trabajos que se realicen en las sesiones de estas importantes jornadas sanitarias, saldrá mañana para la capital montañesa nuestro querido compañero de redacción el joven e ilustre doctor D. Luis N. de Castro, cuya destacada personalidad en los Centros científicos es sobradamente conocida.

Las comisiones arancelarias

Unión Económica, que viene realizando diferentes gestiones en orden a la designación de delegados colaboradores para las Comisiones arancelarias, cuya elección ha sido convocada en decreto de 11 del actual (publicado en la «Gaceta» del 14), ha dirigido una solicitud al ministro de Industria y Comercio rogando que el plazo de veinte días que se concede para

la elección en dicho decreto se prorrogue hasta el 15 de Diciembre próximo.

La importancia que pueden revestir en el futuro comercial de España estas Comisiones arancelarias, aconsejan que se proceda con las máximas garantías de acierto en la designación de delegados colaboradores, y no siendo la época actual la más propicia del año para unas elecciones que afectan a todas las actividades económicas del país, se ha creído conveniente por Unión Económica solicitar la referida prórroga.

RECTIFICACION

Rótulos vendidos

Ayer continuó ofreciendo Madrid el mismo espectáculo de días anteriores en lo que se refiere a la protesta del comercio contra los tributos que el Ayuntamiento in-

tenta percibir por los rótulos exteriores de sus establecimientos.

Por cierto que en nuestra información de ayer, al recoger las manifestaciones de D. Jesús Olarcos, le consideráramos como propietario del comercio de electricidad establecido en el número 8 de la avenida de Pi y Margall, cuando en realidad el propietario es D. Joaquín Moro.

Claro es que la confusión no resta a las manifestaciones hechas por D. Jesús Olarcos, encargado de la sección de ventas de la Casa Moro, la importancia que tenían en relación con el conflicto provocado por el Ayuntamiento.

Abandonan la pólvora robada

San Sebastián, 20.—En un barranco próximo a Elgueta fueron encontrados 50 kilos de pólvora. Se supone que proceden del robo cometido hace unos días en el polvorín de aquel pueblo.

ANUNCIO OFICIAL

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta pública, con destino a los establecimientos de Beneficencia, durante el actual año económico, el suministro de telas y ropas para cama y vestuario, cuyo importe se ha calculado en 100.360,82 pesetas.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de esta Corporación, de diez a trece, hasta el día 6 de Agosto próximo, y los depósitos provisionales durante el mismo plazo, de diez a doce, en la Caja provincial.

La Asamblea de los profesores de Dibujo

Sesión plenaria

Con asistencia de más de un centenar de delegados tuvo lugar ayer mañana la primera reunión del pleno de esta Asamblea.

Presidió D. Manuel Menéndez y actuaron de secretarios D. Javier Colmena Solís y D. Julio Fuentes Alonso.

Se dió lectura al acta de la sesión de apertura, que es aprobada.

Seguidamente la presidencia hace dos proposiciones, que son aprobadas por aclamación. La primera se refiere a enviar un saludo cordial y la expresión de gratitud de los reunidos a don Angel Ossorio y Gallardo por su labor en el foro en pro de los derechos de los profesores titulares de Dibujo y la otra nombrando socio de honor a D. Eduardo Chicharro.

Por el secretario general, señor Colmena, se da lectura a las conclusiones de la Sección primera y a un voto particular del señor Buendía, que, una vez tomado en consideración, pasa a ser discutido. Intervienen en pro el autor y el Sr. López Ganivet, y en contra, el Sr. Edo. Puesto a votación, es aceptado, quedando como conclusión de la Sección. Se refiere éste a la exigencia del título de bachiller para poder obtener el título de profesor de Dibujo, por entenderse como base cultural imprescindible a todo profesor. Son aprobadas por el pleno las

restantes conclusiones presentadas por la Sección.

Leídos después los dictámenes de la Sección segunda, se aprueban varias conclusiones referentes al régimen de estudios de las Escuelas de Artes y Oficios, aceptándose a una de ellas una adición que propone el Sr. Cuervo, y que sin discusión admite la Sección. Se aprueban otras varias conclusiones de la Sección, entre ellas una referente a la incorporación de las Escuelas de Trabajo a las Escuelas de Artes y Oficios, dividiéndose los estudios de éstas en enseñanzas generales y enseñanzas de taller; otra que se refiere a la apertura de las Secciones clausuradas por falta de seguridad e higiene de los inmuebles en que se encuentran, y otra solicitando la supresión de las auxiliares temporales y restableciendo los auxiliares de número.

El Sr. Izquierdo, delegado de La Coruña, saluda a la Asamblea y agradece fuesen tomadas en consideración todas las sugerencias hechas.

Terminadas de aprobar las conclusiones de esta Sección, se levanta la sesión, para reanudarla hoy, a las once de la mañana, en el mismo sitio, y en la que se discutirán los dictámenes de las Secciones tercera y cuarta.

A las cuatro de la tarde se reunió la Sección cuarta, única que no ha terminado el estudio de la ponencia encomendada, y tras amplios debates, en que intervinieron muchos delegados, quedó aprobado el proyecto de estatutos del futuro Colegio Oficial, que será sometido a la sesión plenaria de hoy.

A las siete y media de la tarde desarrolló su conferencia el catedrático D. José Ordóñez Valdés bajo el tema «Las enseñanzas artísticas en las Escuelas de Artes y Oficios».

UNA ASAMBLEA

En favor de la producción sedera española

Murcia, 20.—En la Estación Serícola se reunieron los elementos productores e industriales para proceder a la constitución del Comité sedero español.

En la reunión se dió lectura a un oficio del ministerio de Agricultura, designando a los componentes del Comité sedero. Los reunidos aprobaron los nombres de los designados para formar el Comité, y seguidamente hizo uso de la palabra D. Felipe González Marín, presidente en ejercicio del Comité sedero, y dió las gracias a los diputados de la provincia y a cuantas personas se preocupan del engrandecimiento de la industria sedera.

Hizo un llamamiento para evitar que se vendan como seda productos que no lo son. Resaltó el peligro que representa la invasión amarilla. El mundo produce actualmente cincuenta millones de kilos de seda y el Japón intenta adueñarse del mercado mundial, haciendo que desaparezca la industria sedera de los damas países.

Terminó exhortando a industriales y exportadores para que todos unidos luchen por el triunfo de la industria sedera.

Banquete homenaje a Domingo Ortega

En un restaurante de la Bombilla se celebró anoche un banquete en homenaje al bravo matador de toros Domingo Ortega, para celebrar sus frecuentes y resonantes éxitos, al que concurrieron más de dos centenares de paisanos, amigos y admiradores.

Además del alcalde de Toledo y de varios otros de pueblos de la provincia, asistieron el consejero-gerente de la Empresa de la plaza de toros madrileña y el representante de la misma; varios empresarios y ganaderos; los matadores de toros Rafael Gómez (El Gallo) y Alfredo Corrochano, y el de novillos Miguel Cirujeda; casi todos los críticos taurinos de Madrid y muchos y muy conocidos aficionados.

Al llegar la hora de los postres se leyeron numerosas adhesiones de compañeros, empresarios, amigos y admiradores de Domingo Ortega. Ofreció el homenaje el señor Madariaga, e hizo una salutación el Sr. Pagés, quien de paso se despidió de la afición madrileña.

Después de esto, Domingo Ortega en sentidas y emocionadas frases, dió las gracias a todos por el homenaje de que se le hacía objeto, y prometió hacer cuanto a su alcance estuviera para fomentar la fiesta y dar satisfacción a sus admiradores. Todos los concurrentes le hicieron una fuerte ovación.

En la fiesta, que resultó muy amena y simpática, predominó la cordialidad y el buen humor, y se hicieron variados comentarios sobre el arte y el estilo del homenajeado.

Lo útil y lo entretenido

Horóscopo del día 21 de Julio

Cáncer en su descendente patrio, el signo de los que nacen en este día, quienes se singularizan por su espíritu aventurero, muy dado a arriesgadas empresas.

Gustarán mucho de viajar, sobre todo a lejanas tierras, en su afán de encontrar fuertes y extraordinarias emociones, deseando siempre cambiar de ambiente y de costumbres.

Podrán realizar casi todos los ensueños dorados de su vida a causa de su eficaz espíritu emprendedor, y adquirirán una copiosa y selecta experiencia en sus viajes.

Gentes disciplinadas en su carácter, conseguirán fuertes bienes de fortuna o acrecentarán considerablemente los que tuvieren en un principio.

Recetas culinarias

Rollito de pasta.—Ingredientes: Media libra de harina, siete gramos de mantequilla de cerdo, agua, desperdicios de aves o carnes blancas, un trozo de miga de pan del tamaño de una naranja, leche, un huevo y dos cucharadas de queso de Parma rallado. Hágase un picadillo con los restos de carne y la miga de pan desmenuada, humedézcase con la leche, y se añaden el huevo y el queso. Sazónese. Una vez bien trabada la mezcla se extiende sobre la pasta de harina y agua, que se tendrá hecha de antemano y extendida sobre una mesa o tabla. Arróllase en forma de salchichón, que se coloca en una cazuela plana, y se asa a fuego lento y cubierto con un papel engrasado para que se dore sin quemarse. Se corta en lonchas y se sirve muy caliente.

Cebollas rellenas.—Ingredientes: Cuatro hermosas cebollas de igual tamaño, 75 gramos de arroz, ocho cucharadas de bechamela, cuatro setas frescas o 50 gramos de champignons, pan rallado y miga de pan, más 50 gramos de mantequilla. Una vez peladas las cebollas se roban a fuego muy lento en mantequilla, puestas en una cazuela de barro y después de cortarse horizontalmente por la mitad. Mientras las cebollas se roban cuézase el arroz (después de salteado en mantequilla) con media taza de caldo vegetal, sazonado con sal y un poco de pimienta. En tanto que cuecen arroz y cebollas se prepara la bechamela. Cuando estos tres elementos estén a punto se trasladan las cebollas a una fuente de porcelana a prueba de fuego, bien engrasada. Quítase el centro de cada miga de cebolla y macháquense, mezclándolos con el arroz y la bechamela, a fin de formar una pasta suave, pero de cierta consistencia, con la que se rellenan las cebollas, espolvoreándolas copiosamente con el pan rallado y rociándolas con mantequilla líquida. Si la comida exige esmerada presentación, cada cebolla se pondrá sobre una tostadita de pan frito y cubierto con bechamela. Esta puede substituirse con salsa de tomate.

Anécdota

—No hay otro como yo «pa» echarle valor a los toros ni torero más «apláudido».

—Todo eso está muy bien; pero más que como torero me gustas por tu modestia...

Soluciones a los pasatiempos de ayer

Al jeroglífico: Desencanto.
A la charada: Cabo.
Al comprimido: Equilibrado.

Jeroglífico

Combinar cinco letras de manera que se encuentren los siguientes significados: Nombre de varón, título de ópera, en la artillería y apellido conocido.

Charada

Si primera dos supiera que a robar van a su casa, guardara la dos primera.

Comprimido

CUBIERTA

Un telescopio gigante

Un telescopio con el cual se podrá ver dos millones de veces más intensamente que a simple vista, se está construyendo actualmente, y se instalará, una vez terminado, en el Observatorio de Mount Wilson, California (Estados Unidos).

Será el mayor telescopio del Mundo y está presupuestado en cerca de 50 millones de pesetas, incluyendo el edificio en que se ha de instalar y el laboratorio anejo.

Diez veces más potente que todos los telescopios conocidos, tienen los sabios que lo utilizarán la esperanza de que descubrirá secretos hasta el día desconocidos, mostrando millones de estrellas y de satélites nuevos, y abriendo al examen del hombre treinta veces más extensión del espacio sideral.

El espejo pesará cinco toneladas y tendrá un grosor de treinta pulgadas y un diámetro de doscientas.

Han estudiado los sabios durante seis años la posibilidad de tundir semejante espejo con cuarzo, pues es la masa cuatro veces mayor que jamás se ha hecho de vidrio.

Este cristal se ha fundido en un molde especial, calentado a 2.800 grados Fahrenheit, y tardará unos diez meses en estar dispuesto aun después de fundido.

Otro de los elementos del telescopio es el tubo de metal, de 60 pies de largo por 25 de diámetro.

Las combinaciones de espejos y los dispositivos para hacer fotografías están también colocados en el

VERBENAS MADRILEÑAS

La de Santiago

En el distrito de Palacio se organizan grandes festejos con motivo de la verbena de Santiago.

La Comisión organizadora la forman como presidentes honorarios, el presidente de la República y los Sres. Coca, Alvarez Herretero, Cantos y Marcos, y como presidente efectivo, el concejal D. Antonio Pelagrín.

Vicepresidente es el Sr. Montón; secretario, Mantilla; tesorero, G. Mora, y vocales, los Sres. Polo, Bernaldo de Quirós, Gutiérrez, Morales, Castro y Suárez.

El programa oficial de festejos es el siguiente:

Día 19.—Concurso de bailes de salón entre profesionales en la «kermesse» que la Casa de socorro del distrito tiene instalada en la plaza de la Armería.

Día 21.—Inauguración de la verbena con grandes tracas, disparos de cohetes y artística iluminación de la plaza de la República y calles adyacentes.

Día 22.—Grandes bailes públicos. Día 23.—A las once de la noche se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales en la plaza de Ramales, que el acreditado pirotécnico Sr. Serrano ha preparado al efecto.

Día 24.—Suelta de una magnífica colección de globos grotescos, a las seis de la tarde.

Día 25.—Gran feria y bailes públicos en las principales calles de la verbena.

Día 26.—Típico festival madrileño, que se celebrará en la calle de la Escalinata, a las once de la noche, proclamándose «La Maja Tonadillera».

Día 27.—A las once de la noche, fuegos artificiales en el paseo de Rosales.

Día 28.—A las seis y media de la tarde, gran festival infantil, que se celebrará en el local de la «kermesse» de la Casa de socorro del distrito, obsequiándose a los niños con espléndida merienda y divertida función de circo. El señor teniente de alcalde dirigirá su elocuente palabra ofreciéndoles el acto.

Gran concurso de canto flamenco en la calle de la Escalinata, a las diez y media de la noche, otorgando al mejor cantador un premio en metálico. Gran premio a la pareja de baile que mejor ejecute el schotis del chulapón de la zarzuela «Cuadros disolventes», con el traje madrileño de aquella época. El espectáculo será público.

Día 29.—Final de la verbena con gran baile en la «kermesse» y concurso de mantones de Manila.

Verbena suspendida

Por circunstancias ajenas a la voluntad de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, queda suspendida la verbena que esta Sociedad había organizado para hoy sábado.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las diez y media de la noche, en el paseo de Rosales:

«Puentes aéreas», pasodoble gallego, Soutullo.
«Polonesa de concierto», Jiménez.
Serenata de «Mujer y reina», Chapi.
«Tanhauser», obertura, Wagner.
Vals de «Etienne Marcel», Saint-Saëns.
«Melodía», momento musical, Schubert.
Selección de «Molinos de viento», Luna.

De enseñanza

Concurso general de traslado

La Dirección general de Primera enseñanza ha puesto especial interés, secundando las órdenes del ministro de Instrucción pública, para que el concurso general de traslado se lleve a cabo y resuelva en los plazos y términos prevenidos en la convocatoria.

Se ha publicado con toda rapidez la lista de las vacantes existentes y quedarán pocas por anunciar. Se hace preciso que los maestros tengan conocimiento de ellas, en la seguridad de que los plazos no serán prorrogados y que las peticiones, como se ha dicho en la convocatoria, terminan el 30 de Julio.

Consejo Nacional de Cultura

Se admite la dimisión del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura a D. Pedro Urbano González de la Calle, y se nombra, con destino a la Sección tercera, a D. Manuel García Morente y a don Luis de Hoyos, y a la Sección cuarta, a D. Pedro Sánchez Sepúlveda y a D. Alfredo Cabanillas Blanco.

Construcción de escuelas

Se aprueban los oportunos proyectos y se conceden subvenciones para construir las siguientes escuelas:

Subvención de 115.078 pesetas para la construcción de seis secciones de graduada en Onís (Castellón).

Idem de 116.435 pesetas para ocho secciones en Ibi (Alicante).

Idem de 59.825 pesetas para tres secciones en Cercedilla (Madrid).

Idem de 339.998 pesetas para doce secciones, comedor, piscina y duchas, etc., en Medina de Rioseco (Valladolid).

Los partidos republicanos

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes al Secretariado de Transportes el día 23 del actual, a las siete de la tarde, para continuar la discusión y aprobación del proyecto de reglamento de este Secretariado, en el domicilio social, Mayor, 6.

Delegación de Publicidad y Subscripciones de LA LIBERTAD

ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla) Teléfono 27693

Cámara de la Industria

La elección de delegados para las Comisiones arancelarias

La «Gaceta» del 14 de Julio corriente (páginas 491 a 495) ha publicado un decreto del ministerio de Industria convocando a elecciones para delegados que han de constituir las Comisiones arancelarias que por decreto de 8 de Diciembre último se crearon en substitución de la disuelta Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones.

La Cámara pone en conocimiento de sus electores y entidades libres relacionadas con la industria que dichas elecciones habrán de celebrarse en el plazo de veinte días laborables, contados a partir del 15 del actual Julio, las que se verificarán en el lugar y hora que oportunamente se indicará a los industriales de Madrid por esta Cámara.

La función de las Cámaras en este particular es única y exclusivamente actuar como colegios electorales, sin que en modo alguno puedan presentar ni recomendar candidatura alguna; ésta es misión de los propios industriales y entidades libres interesados.

Podrán ejercer el derecho de voto los industriales matriculados, quienes contarán con un voto por cada mil pesetas o fracción de mil pesetas de contribución directa media que hayan satisfecho al Estado durante el trienio de 1931-33, sin que el número de votos por este concepto pueda pasar de 12.

Para informar a los industriales con más detalle sobre este extremo la Cámara pone a su disposición los servicios de su oficina (Huertas, 13, principal), de cuatro y media a seis y media, todos los días laborables.

Con una antelación de ocho días esta Cámara dará aviso a sus electores de la fecha, lugar y hora en que se constituirá la Mesa para la elección de los citados delegados.

Bibliografía

LEY DEL JURADO

Comentarios. Glosas. Jurisprudencia, por el profesor Saldaña. 8 pesetas. Aparecerá en breve. «Libros Ibricos», apartado 8.039, Madrid

AGENTES

activos para la venta de libros de gran utilidad, se desean. «LIBROS IBERICOS». Apartado 8.039, MADRID

CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta. 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2

LLOR

Médico-dentista

Consulta de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, SEGUNDO

A plazos

MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Dominguez

PLAZA MATUTE, 10

Préstamos sobre joyas

y papeletas de Monte Carrera San Jerónimo, 9, entrepuerto

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, hoy sábado, a las diez y media de la noche, en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, núm. 29.

Por ser muchos los asuntos a tratar y tener que dejar el local a la una en punto, se ruega la puntual asistencia.

Sindicato Unico de Vestir

Este Sindicato ruega a sus afiliados pasen a la mayor brevedad para su secretaria, San Marcos, 39, tercero.

Empleados Administrativos de Prensa

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas pendientes.
Lectura y aprobación de las cuentas.
Gestiones en el Jurado mixto.
Gestiones y proposiciones de la Junta directiva.
Altas y bajas.
Proposiciones de los asociados.
Ruegos y preguntas.
Elección.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (sección 13, Accesorios de automóviles)

Para tratar de un asunto de extraordinario interés para usted, le ruego se pase por nuestra secretaría mañana domingo, a las diez de la mañana.

En la confianza de que acudirá, le saluda cordialmente quien es suyo y de la causa de los trabajadores.

CONSULTA ECONOMICA

DE piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones Análisis, rayos X

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Radiotelefonía

La ofrenda al apóstol Santiago

El próximo día 25, a las once y media de la mañana, transmitirá la emisora Unión Radio Santiago, y retransmitirá Unión Radio Madrid, la tradicional ofrenda al apóstol Santiago, que se celebrará en la Catedral de Santiago de Compostela. Hará la ofrenda el apóstol el excelentísimo señor obispo de Ciudad Real, prior de la Orden de Caballeros de Santiago, y contestará a la ofrenda el administrador apostólico de la diócesis de Compostela, excelentísimo señor obispo de Tuy. Se organizará la procesión mitrada, que recorrerá las naves de la basílica, y se cantará un motete delante de altar de la Soledad. A continuación dará comienzo la misa pontifical y en el ofertorio se hará la ofrenda, costeada por el pueblo católico español.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Tres melodías», Brahms; «Otelos», Verdi; «Bajo los naranjos», Turina.

Los niños se divierten y adquieren vigor nadando en la PLAYA DE MADRID

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, hoy sábado, a las diez y media de la noche, en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, núm. 29.

Por ser muchos los asuntos a tratar y tener que dejar el local a la una en punto, se ruega la puntual asistencia.

Sindicato Unico de Vestir

Este Sindicato ruega a sus afiliados pasen a la mayor brevedad para su secretaria, San Marcos, 39, tercero.

Empleados Administrativos de Prensa

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas pendientes.
Lectura y aprobación de las cuentas.
Gestiones en el Jurado mixto.
Gestiones y proposiciones de la Junta directiva.
Altas y bajas.
Proposiciones de los asociados.
Ruegos y preguntas.
Elección.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (sección 13, Accesorios de automóviles)

Para tratar de un asunto de extraordinario interés para usted, le ruego se pase por nuestra secretaría mañana domingo, a las diez de la mañana.

En la confianza de que acudirá, le saluda cordialmente quien es suyo y de la causa de los trabajadores.

CONSULTA ECONOMICA

DE piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones Análisis, rayos X

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Radiotelefonía

La ofrenda al apóstol Santiago

El próximo día 25, a las once y media de la mañana, transmitirá la emisora Unión Radio Santiago, y retransmitirá Unión Radio Madrid, la tradicional ofrenda al apóstol Santiago, que se celebrará en la Catedral de Santiago de Compostela. Hará la ofrenda el apóstol el excelentísimo señor obispo de Ciudad Real, prior de la Orden de Caballeros de Santiago, y contestará a la ofrenda el administrador apostólico de la diócesis de Compostela, excelentísimo señor obispo de Tuy. Se organizará la procesión mitrada, que recorrerá las naves de la basílica, y se cantará un motete delante de altar de la Soledad. A continuación dará comienzo la misa pontifical y en el ofertorio se hará la ofrenda, costeada por el pueblo católico español.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Tres melodías», Brahms; «Otelos», Verdi; «Bajo los naranjos», Turina.

Los niños se divierten y adquieren vigor nadando en la PLAYA DE MADRID

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, hoy sábado, a las diez y media de la noche, en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, núm. 29.

Por ser muchos los asuntos a tratar y tener que dejar el local a la una en punto, se ruega la puntual asistencia.

Sindicato Unico de Vestir

Este Sindicato ruega a sus afiliados pasen a la mayor brevedad para su secretaria, San Marcos, 39, tercero.

Empleados Administrativos de Prensa

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas pendientes.
Lectura y aprobación de las cuentas.
Gestiones en el Jurado mixto.
Gestiones y proposiciones de la Junta directiva.
Altas y bajas.
Proposiciones de los asociados.
Ruegos y preguntas.
Elección.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (sección 13, Accesorios de automóviles)

Para tratar de un asunto de extraordinario interés para usted, le ruego se pase por nuestra secretaría mañana domingo, a las diez de la mañana.

En la confianza de que acudirá, le saluda cordialmente quien es suyo y de la causa de los trabajadores.

CONSULTA ECONOMICA

DE piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones Análisis, rayos X

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Radiotelefonía

La ofrenda al apóstol Santiago

El próximo día 25, a las once y media de la mañana, transmitirá la emisora Unión Radio Santiago, y retransmitirá Unión Radio Madrid, la tradicional ofrenda al apóstol Santiago, que se celebrará en la Catedral de Santiago de Compostela. Hará la ofrenda el apóstol el excelentísimo señor obispo de Ciudad Real, prior de la Orden de Caballeros de Santiago, y contestará a la ofrenda el administrador apostólico de la diócesis de Compostela, excelentísimo señor obispo de Tuy. Se organizará la procesión mitrada, que recorrerá las naves de la basílica, y se cantará un motete delante de altar de la Soledad. A continuación dará comienzo la misa pontifical y en el ofertorio se hará la ofrenda, costeada por el pueblo católico español.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Tres melodías», Brahms; «Otelos», Verdi; «Bajo los naranjos», Turina.

Correo de espectáculos

CHARLA TAURINA DE «CORINTO Y ORO».—El domingo, 22, a las doce de la mañana, y en el suntuoso Colisevm, el crítico-maestro «Corinto y Oro» sorprenderá al público madrileño con una charla taurina de indudable amenidad. «Diez siglos de toros. Ayer y hoy». Bajo este título, denominador de la charla, se agrupan varios temas, donde la emoción y el interés coinciden en soberbio acierto de frase.

La contaduría del Colisevm despacha localidades para este acontecimiento madrileño.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy sábado, grandiosa corrida nocturna, a las once de la noche en punto, reaparición del sensacional espectáculo del genial Llapisera.

Toreo cómico por la inimitable troupe Bombero Torero, Don José y as Charlot, el sensacional rejoneo en automóvil por el as del volante, D. Luis Aguado; el valiente novillero, varias veces orejado en Madrid, Rafaelillo, y la famosísima banda infantil Los Califas, con su diminuto y precoz director al frente, el más joven del mundo.

Programa kilométrico, dirigido personalmente por el creador de estos grandes espectáculos, Rafael Dutrús (Llapisera).

Habrán seis grandes regalos al público, algunos de importancia; vean programas y carteles para este grandioso acontecimiento.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Domingo, 22, se lidiarán seis hermosos novillos de D. José de la Cova, que tan brillante éxito tuvieron el día de su presentación por los valientes novilleros Antonio Pazos, Venturita y el debutante de Sevilla Manuel Pulido. Tendido, 2,40. Andanadas, 1,80. La corrida empezará a las cinco y cuarto.

EL TIEMPO

La borrasca del sur de Islandia tiene hoy su centro al oeste de Irlanda y se extiende por el sudeste hasta nuestra Península y el Mediterráneo. Las presiones altas están al noroeste de las Azores.

En Irlanda hay vientos moderados de la región del Sur del segundo cuadrante, en Escocia flojos de la región del Este, y en Inglaterra también flojos del tercer cuadrante. Está el cielo con muchas nubes en todo el archipiélago y llueve en Escocia e Inglaterra y más abundantemente en Irlanda.

En Francia y países de Europa central los vientos soplan flojos y de dirección variable o están en calma, hay pocas nubes en Francia y aumenta algo la nubosidad en Alemania y Polonia. En las islas del Mediterráneo los vientos son flojos y el cielo despejado.

En nuestra Península está el cielo cubierto en las costas del Cantábrico, en el golfo de Cádiz y mar Ibérico y en las del Mediterráneo hasta Valencia; en el resto de España la nubosidad es escasa. Hay vientos de la región del Oeste en toda España y en general flojos.

En las últimas veinticuatro horas no se han registrado precipitaciones de importancia en toda nuestra Península, pues únicamente en el litoral del Cantábrico y en muy pocos puntos ha habido ligerísimas lloviznas.

La temperatura ha experimentado un descenso de más de cinco grados en la parte de Andalucía y en Extremadura, y de más de dos grados en las Provincias

Vascongadas; ha aumentado unos dos grados en la cuenca alta del Ebro, así como en la cuenca del Duero.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia soplarán los vientos de la región del Oeste; habrá algunas precipitaciones y marejada. En la región del Duero, centro y Extremadura, aparecerán algunas nubes y habrá un descenso de temperatura. En Cataluña, Levante y Baleares el tiempo bueno pierde estabilidad; soplará el Poniente en el estrecho de Gibraltar.

¡LOS HAY ABUSONES! (cuento gallego), por Rivadulla



—Un'a cunca de viño.

—¿Qué es o qué ten, hom; qué es o qué ten?

—Un'a mosca, hom.

—¿E que pensas! ¿Que vouche a dar un ternero por un'a perra gorda?

ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado, Sr. Galván. — Fuencarral, 137. Teléfono 45.333.

ALMONEDAS

Liquidación alcobas, comedores, trillos, camas doradas, fresquera, cuadros. Cañizares, 10, entresuelo.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Buro americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; trillos, 150 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Sombrosa liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 3.000, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 100; trillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, silleras, varios estilos, infinidad muebles. Luna, 13.

Almoneda. Piano, colchones lana, muchos muebles. Hortaleza, 104.

Muebles muchísimos. Baratasísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

Despacho español, 300; burros americanos, 100. Estrella, 10.

ALQUILERES

Mudanzas, guardamuebles, desde 10 pesetas camionetas. — Teléfono 77.669.

Sótano con tienda, superficie 450 metros cuadrados, próximo estación Norte, pronto grandes almacenes. Razón: Alcalá Zamora, 48. Administración. Horas, diez a once, cuatro a seis.

Tienda diáfana con sótano 25 duros. Quiñones, 15.

Vaquería, 12 plazas. Doctor Esquerdo. Teléfono 57.369.

Aparadero Segovia. Alquiló naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Alquilo tienda, 100 pesetas. — Jesús del Valle, 24.

Cuarto hotelito, jardín, 65 pesetas. Almansa, esquina Pedro Barreda. Referencias.

Veraneo. La Granja. Alquiló pisos amueblados, baratos. Mayor, 26, portería.

Piso siete habitaciones, baño, 28 duros. Espíritu Santo, 31.

AUTOMOVILES

Automovilistas, taxistas, recambios Citroen, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovacas. — Furió, Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Motors Diesel, bombas, grupos alumbrado, arados, tractores, otros rebajadísimos. Herrera, Almirante, 1, Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 89 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 58.

Guardar automóviles, muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

Carnet garantizado conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 13.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardiz. — Génova, 4. Envíos provincias.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. — General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. — Recauchutados «Zas». — Alberto Aguilera, 19.

Unos, bodas, viajes. — Toda clase servicios. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Avala, 13).

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasena, 24.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmeralda servicio. Buena orquesta.

Se necesita tipógrafo competente para imprenta provincias. Indispensable buenos informes. Dirigirse a Urizarr. Aldaca, Barruelo (Palencia).

Para ingreso Guardia Civil, Seguridad, asilo, dirigirse rápidamente Oficina Informativa. Cava Alta, 17.

Falta chico. Francisco Rico, 3, carpintería.

Decorrada. Preciso lidadores. Jorge Juan, 66, principal.

COMADRONAS

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sistina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Matriz, reconocimiento embarazadas, instrucción. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

COMPRAS

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Montel, artículos viate. Fuencarral, 7. Teléfono 19.633

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. — Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas de monte, máquinas de escribir y coser, esopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Compró cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS

Antiguo consultorio doctor Paris, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, bionorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica, gratuita. Hortaleza, 61.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorar. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Clases Blasco. Diphutación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montero, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía. Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España. Esplanada, 36.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta. Centros específicos.

Quidor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

FINCAS

Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

GUARDAMUEBLES

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Medicinas. Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica, gratuita. Hortaleza, 61.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorar. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Clases Blasco. Diphutación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montero, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía. Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España. Esplanada, 36.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta. Centros específicos.

Quidor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Medicinas. Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica, gratuita. Hortaleza, 61.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorar. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Clases Blasco. Diphutación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montero, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía. Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España. Esplanada, 36.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta. Centros específicos.

Quidor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Medicinas. Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica, gratuita. Hortaleza, 61.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorar. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Clases Blasco. Diphutación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montero, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía. Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España. Esplanada, 36.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta. Centros específicos.

Quidor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Medicinas. Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica, gratuita. Hortaleza, 61.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorar. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Clases Blasco. Diphutación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montero, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía. Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España. Esplanada, 36.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta. Centros específicos.

Quidor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Medicinas. Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica, gratuita. Hortaleza, 61.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorar. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Clases Blasco. Diphutación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montero, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía. Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España. Esplanada, 36.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta. Centros específicos.

Quidor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Medicinas. Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica, gratuita. Hortaleza, 61.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorar. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Clases Blasco. Diphutación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montero, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía. Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España. Esplanada, 36.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta. Centros específicos.

Quidor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Medicinas. Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica, gratuita. Hortaleza, 61.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorar. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Clases Blasco. Diphutación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montero, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía. Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España. Esplanada, 36.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta. Centros específicos.

Quidor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Medicinas. Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica, gratuita. Hortaleza, 61.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorar. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Clases Blasco. Diphutación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montero, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía. Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España. Esplanada, 36.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta. Centros específicos.

Quidor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.00

A TRAVÉS DEL MUNDO

La placidez holandesa y el comunismo

La mayor parte de la gente se figura que los holandeses son plácidos, calmosos, excesivamente ponderados. En España, hasta hace poco tiempo, los veíamos a través de las bellas aldeas que se pasaban «la vida en un sueño», según investigación psicológico-sentimental del maestro Luna. El propio La Barre de Beaumarchais, en sus «Cartas sobre Holanda», dice que «los holandeses no se enardecen demasiado; vacilan mucho antes de tomar una resolución; tienen un exterior frío...»

Pero, las recientes revueltas comunistas, que han trastornado la tranquilidad de Amsterdam, desmenten todas esas descripciones del carácter pacífico de los neerlandeses. También en Holanda existen los agitadores comunistas que predicán el paraíso soviético. No hay que olvidar tampoco que desde hace más de cuarenta años en Holanda existe un partido socialista revolucionario, cuyos verdaderos efectivos se ignoraban, porque ni siquiera tenía un representante en el Parlamento; pero que siempre fué considerado como un peligro «rojo» de importancia, que dispuso de medios revolucionarios bastante serios y numerosos para sostener la lucha contra las clases capitalistas.

El comunismo tiene sus flas en Holanda con una preparación análoga a la de Rusia. Los plácidos holandeses también tienen su corazoncito «rojo».

EL PLEBISCITO DEL SARRE

Se descubre un sistema de enlojanje

Sarrebruck, 20.—Como consecuencia de una encuesta profunda y minuciosa llevada a cabo con motivo de la continua desaparición desde hace algún tiempo de documentos de carácter confidencial, la Comisión de Gobierno del Territorio del Sarre ha ordenado la detención de un ex comandante del Ejército alemán llamado Schaefer. Se ha descubierto la existencia

de un importante sistema de espionaje.

Por orden de la Comisión, la Policía ha efectuado un registro en el domicilio social del Frente alemán en esta ciudad.

Los nacionalsocialistas provocan incidentes

París, 20.—Comunican de Sarrebruck al «Petit Parisien» que al presentarse la Policía ante el domicilio del Frente alemán para efectuar el registro ordenado por la Comisión de gobierno, se congregó ante el edificio una gran muchedumbre de nacionalsocialistas, que entonaron el himno alemán y adoptaron una actitud hostil hacia la Policía, a pesar de las protestas que, para que desistieran de ella, hacía el jefe del Frente alemán, Sr. Peirro.

Se pidieron refuerzos por teléfono, y llegados al lugar del suceso disolvieron a los protestantes sin incidentes.

Se prohíbe la circulación de 23 periódicos

Sarrebruck, 21.—La Comisión de Gobierno del territorio del Sarre ha prohibido, por un período de tres días, la circulación de 23 periódicos de la región del Sarre, por haber publicado una noticia tendenciosa y completamente inexacta acerca de un registro efectuado en un Centro político.

El jefe de las fuerzas que mantendrán el orden

Sarrebruck, 21.—El súbdito inglés Hampsey ha sido designado para desempeñar el cargo recientemente creado de jefe de las fuerzas de Policía y gendarmería del territorio del Sarre.

EN HONOLULU

Roosevelt va a pronunciar un discurso radiado

Washington, 20.—El Sr. Roosevelt, que a bordo del crucero «Houston» dedica muchas horas al estudio de los problemas del Pacífico, pronunciará el 28 de Agosto en Honolulu un discurso radiado, en el cual expondrá sus impresiones generales acerca de los grandes problemas mundiales y su deseo de extender al Pacífico la política de buena vecindad que los Estados Unidos han comenzado en América latina y que ya ha comenzado a dar sus frutos.

MONARQUISMO PINTORESCO

El aventurero ruso Boris I es detenido por la Policía. Un «rey de armas» español saca a relucir los derechos del conde Urgel sobre Andorra

La noble y patriarcal República de Andorra, adorable país pirineo de vertiente española, está siendo objeto hace algún tiempo, desde que gobernó la República española singularmente, de las miradas y de las sonrisas de Europa.

De un lado, los llamados revolucionarios ensayaron un golpe de mano el pasado año. De otro, el obispo de la Seo de Urgel, desvinculado de los intereses legítimos de España que él debiera defender y atacar, llama en su socorro a la gendarmería francesa y emplea a declinar, merced a su política, la estrella española. Finalmente un aventurero, que fué comandante del Ejército del zar de Rusia, un llamado a sí mismo Boris I, lanza un manifiesto declarándose soberano de Andorra como descendiente de los duques de Guisa.

Y hoy surge el magnífico humorista bilbaíno D. Fernando de la Quadra Salcedo declarando «en nombre de la secretaría política de los condes de Urgel, que a éstos corresponde el feudo de Andorra. El Sr. Quadra tiene ya una espléndida tradición en este menester de resucitar monarcas absurdos. Los amigos del Sr. Quadra están seguros de que no se trata de un chiflado, sino de un chingón que se divierte con estas resurrecciones pintorescas. El mismo Sr. Quadra se declaró en cierta ocasión rey de Navarra. Hace unos cinco años encontró que el legítimo monarca de Albania era un buen señor que analizaba muestras de leche pacíficamente en un laboratorio de Santander: el barón de Beorlegui, hijo del conde de Vadillo, que se encontró de pronto abrumado por las vistas de unos imponentes albaneses llenos de cartucheras, embogados y pavorosos. El espectáculo del pobre barón, gordo y «gourme», escollado por su guardia albanesa, fué durante algunas semanas la delicia de la hermosa ciudad del Norte. Cuando Fernando de la Quadra hablaba de la situación de Albania decía moviendo la cabeza:

—Este pobre Ahmed Zogú! ¡Este pobre Ahmed Zogú!...

Nadie ha podido aún desentrañar el sentido de estas palabras sibilinas. Solamente los íntimos del simpático bilbaíno aseguran que por las noches, al regresar a su



Don Fernando de la Quadra Salcedo

casa, Fernando de la Quadra lanzaba imponentes carcajadas.

Ahora ha «inventado» este maravilloso feudo de los condes de Urgel. Suponemos que el «rey de armas» ha encontrado un nuevo motivo de regocijo propio y de emoción para la pasajería monárquica, que todavía se conmueve con todos estos chismes de familia, de sucesiones y legitimidades, anacronismos que todavía tienen su lugar en ciertas mentes acartonadas.

Lo único cierto es que la rústica República de pastores sufre con todas estas simplezas. El Gobierno de Madrid ha resuelto por de pronto «irradiar» al comandante del zar y darle el trato de maulante que merece. Según nuestras noticias se han tomado otras resoluciones encaminadas a que la vida de aquellos valles se desenvuelva en paz, con absoluta independencia y con la preponderancia económica de España que siempre ha existido y que siempre desean los andorranos.

No creemos que a estos destinos del Gobierno pueda oponerse, ni aun de una manera pasiva, el obispo de la Seo de Urgel. Personas capacitadas, inteligentes y cautas se acercarán a su reverendísima alteza para hacerle comprender que su soberanía, por encima de todas las sutilezas del Derecho internacional, no es otra cosa que la influencia de España. Cosa sería y definitiva con la que no vale jugar.

EL «COLETAZO» DEL ASUNTO STAVISKI

Barthou invita a Tardieu a que dimita, y éste se niega

El presidente Doumergue recibe, de manos de Chéron, una exposición de los radicales socialistas. La situación del Gobierno «de tregua» es muy crítica

Declara el detective Bony

París, 20.—Esta mañana se ha realizado un registro en el domicilio del inspector de Policía, señor Bony, cuyo nombre se ha citado tanto con motivo del asunto Staviski.

El juez de instrucción interrogó al acusado sobre sus ingresos pecuniarios y sobre el origen de los muebles y objetos de arte que adornan su piso.

El inspector Sr. Bony explicó que ganaba mensualmente 2.200 francos, a cuyo sueldo había que añadir «las recompensas que por misiones políticas especiales cobraba de los fondos secretos».

La Comisión trabaja

París, 20.—La Comisión parlamentaria investigadora de los asuntos Staviski ha escuchado esta tarde al Sr. Allec, comisario de la Seguridad general.

Al terminar la declaración de dicho funcionario, uno de los miembros de la Comisión hizo resaltar la importancia de las declaraciones prestadas por el testigo, en las cuales indicó que cuando Staviski fué comendatario de «La Volonté», él dirigió al señor Thomé, que era jefe de la Seguridad general cuando el señor Chautemps era presidente del Consejo un informe relatiendo todo el pasado de Staviski.

Las notas de dicho informe han debido ser transmitidas—declara el testigo—por el director de Seguridad al ministro.

Después comparó el señor Thomé, el cual, después de algunas vacilaciones, y tras de enterarse de esas notas, que figuran en el expediente que incoa la Comisión, reconoció que, en efecto, escribió de su puño y letra una M., que significaba—añadió—que ese documento debía ser tramitado al ministro, y que, en su consecuencia, M. Camille Chautemps debió tener comunicación de él.

Reunión de los radicales socialistas

París, 20.—Anets del Consejo de ministros de esta tarde, celebraron una reunión los ministros radicales, bajo la presidencia del Sr. Herriot, asistiendo también los miembros del Comité ejecutivo del partido radical.

Los asistentes expresaron su confianza en los miembros del Gobierno que representan al partido, y estuvieron de acuerdo en estimar que la intervención del Sr. Tardieu había tenido un carácter político y que solamente el presidente del Consejo, señor Doumergue, es la persona calificada para juzgar acerca de las intenciones del Sr. Tardieu y de las consecuencias que de este hecho pudieran derivarse.

Los ministros han estimado necesario que un Consejo de ministros, que se reúne la semana próxima, bajo la presidencia del Sr. Doumergue, es el que debe adoptar decisiones definitivas acerca de ese incidente.

Un Consejo de ministros dramático

París, 20.—En el Consejo de ministros extraordinario celebrado esta tarde no se ha encontrado una solución a la situación crítica del Gabinete, causada por el ata-



El Sr. Herriot

que de André Tardieu contra el ex primer ministro radical socialista Camille Chautemps. Si bien Eduardo Herriot, jefe del partido radical socialista y Tardieu han expresado sus posiciones con extrema cortesía, el ministro de Relaciones Exteriores Louis Barthou requirió a Tardieu para que presentara la dimisión, declarando: «Tardieu, usted debe dimitir», a lo que Tardieu contestó: «No dimitiré».

Todos los esfuerzos por parte de Herriot, que hablaba en nombre de los siete ministros radicales socialistas, para evitar una agravación del conflicto, se estrellaron ante esto, ya que Tardieu posteriormente repitió sus acusaciones contra Chautemps, declarando que éste debía haber sabido las actividades de Staviski. Entonces el Consejo acordó que el primer ex ministro interino y ministro de Justicia Sr. Henri Chéron iría en automóvil a Tournefeuille para explicar la situación al presidente Doumergue y pedirle que regresara a París y actuara como mediador.

El Sr. Doumergue fué informado por teléfono del resultado negativo de la reunión y se le solicitó que regresara a París. Doumergue se negó a ello, declarando que necesitaba realmente un descanso y que, por lo tanto, tenía el propósito de continuar su vacación.

El ministro de Justicia ha salido esta noche para Tournefeuille, donde se espera que llegará mañana por la tarde. Se cree que podrá convencer al Sr. Doumergue de la necesidad de que actúe como mediador, salvando así al Gobierno del derrumbamiento.

Los observadores políticos están convencidos de que existe un verdadero peligro para el Gabinete, ya que la dimisión de Tardieu será seguida probablemente por la de Laval y los miembros centristas del Gobierno, mientras que la retirada de los siete miembros radicales socialistas del Gobierno sería también un golpe tan duro que Doumergue posiblemente se vería también obligado a dimitir.

Un mensaje a Doumergue

París, 20.—Se ha sabido que Herriot ha dado a Chéron una exposición detallada de la política del partido radical socialista para que se la presente al presidente Doumergue. Esta exposición se puede resumir de la forma siguiente: «No se ha tratado nunca de una cuestión de verdadera tregua, puesto

que hemos estado sometidos a una campaña de calumnias durante cinco meses. Tardieu no ha hecho más que terminar oficialmente la apariencia de una tregua. Sin embargo no se debe confundir la tregua con el experimento del señor Doumergue, que ha dado buenos resultados. Por lo tanto yo insto a los ministros radicales socialistas para que conserven sus carteles, reservando para mí el derecho de presentar la dimisión si Tardieu no da explicaciones de su inexplicable actitud.»

Se cree que como un posible compromiso Tardieu y Herriot puedan presentar la dimisión de sus cargos y de esta manera se eliminaría a los dos ministros sin cartera del seno del Gobierno.

EXPLICACIONES DE TURQUIA

La muerte de un oficial británico en la isla de Samos

Ankara, 20.—El ministerio de Negocios extranjeros de Turquía ha publicado un comunicado sobre el incidente de la isla de Samos, en el que perdió la vida un oficial de la Marina británica y en el que se declara que la información abierta ha puesto de manifiesto que no existió mala fe por ninguna de las dos partes.

Se celebrará un servicio religioso en memoria del oficial fallecido, al que asistirá la tripulación de un navío de Guerra británico, y con esto se dará por terminado el incidente.

EN EL ESTADO DE DACOTA

La destitución del gobernador Langer

Bismark, Estado de North Dakota, 20.—Ole Olson, el nuevo gobernador del Estado de North Dakota, tomó ayer posesión del gobierno del Estado por decisión del Tribunal Supremo, la protección de la Guardia nacional y la abdicación del gobernador William Langer.

Mientras Langer estaba, según se dijo, de viaje, Olson tomó posesión de las oficinas del Gobierno del Estado en la capital del mismo. Su reinado como gobernador está amenazado, sin embargo, por un llamamiento lanzado por Langer antes de su desaparición. Cincuenta y nueve diputados y diecisiete senadores del Estado, sin tener en cuenta las ordenes del nuevo gobernador Olson, se han reunido con la intención, según han anunciado, de hacer todo lo que esté en su poder para que vuelva al Gobierno del Estado Langer. La mayoría de los 59 diputados, lo que constituye un «quorum», son partidarios de Langer.

Precauciones.—Manifestación disuelta

Bismarck (Dacota del Norte), 20. La residencia del gobernador Langer, Sr. Olson, está custodiada por la Guardia nacional. Las tropas han dispersado una

manifestación compuesta por varios centenares de labradores partidarios del gobernador depuesto, Sr. Langer. Los manifestantes profirieron gritos de «Fusilad a Olson!» «¡Fusilad al amanecer!»

Están también custodiados por la Policía los domicilios de los cuatro jefes del Tribunal Supremo que acordaron la destitución del señor Langer. La multitud amenaza con empujarnos y lincharlos.

El Sr. Langer hablará esta noche ante el Senado y la Cámara de Representantes, y se cree que le apoyará la mayoría.

DESPUES DEL CONFLICTO

Los daños y víctimas de la huelga de San Francisco

San Francisco, 20.—El gobernador del Estado de California se ha negado a ordenar la retirada de la Guardia Nacional, como solicitan los Sindicatos, en tanto no tenga la seguridad absoluta de que no se han de reproducir los desórdenes.

Las pérdidas acarreadas por la huelga a la ciudad de San Francisco se cifran en ciento cincuenta millones de dólares.

El balance de las víctimas ocasionadas por el conflicto es de ocho muertos y 127 heridos.

En Portland, el Comité Sindical ha amenazado con declarar la huelga general si la Guardia Nacional no se retira a una distancia de diez millas de la ciudad.

En otros puertos del Pacífico

San Francisco, 21.—Durante toda la noche ha continuado la acción iniciada contra los grupos de extremistas de todos los puertos del Pacífico.

La Policía ha detenido a 33 de estos elementos en Hentia, 11 en San Pedro y nueve en Portland.

En San José, la Policía ha atacado a una docena de extremistas y los ha expulsado de la población.

Al mismo tiempo se practican registros en los locales comunistas, habiendo sido detenidos los principales militantes de este partido.

Varios de los individuos detenidos serán condenados a la deportación por considerarse como indeseables.

Choques con la fuerza.—Varios heridos

Minneapolis (Minnesota), 21.—Los huelguistas han tratado hoy de impedir la circulación de un camión cargado de víveres.

Rápidamente acudieron fuerzas de la Policía que embarraron una lucha con los huelguistas, a consecuencia de la cual resultaron heridos siete huelguistas y un policía.

La Policía se vió obligada a hacer uso de sus armas para rechazar los ataques de los huelguistas, logrando que éstos se disolvieran.

El policía que resultó herido lo fué a consecuencia de una bala disparada por sus propios compañeros.

ESPAÑA EN MUNICH

La Exposición Internacional de Carreteras

En el local del Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid se expusieron ayer tarde, ante las altas autoridades del ministerio de Obras públicas y representaciones de otros organismos oficiales, los trabajos, muestras, gráficos, fotografías, etcétera, que la Comisión Nacional Permanente en España de los Congresos de Carreteras enviada a la Exposición internacional que se celebrará en Septiembre en Munich.

Ingenieros y funcionarios tan prestigiosos como los Sres. Barcala, Escario, López de Gómez y Diaz Ambroña, son los encargados de llevar a Alemania la interesantísima colección de documentos, maquetas, gráficos, fotografías, etcétera, que han de demostrar en el internacional certamen los extraordinarios progresos que España registra en problema tan importante como es el de las comunicaciones por carretera.

Cuantos elementos se han dispuesto para llenar el «stands» destinado a España se han preparado en poquísimos días y revelan no sólo el talento y la competencia de sus realizadores, sino su increíble actividad.

Ante los elocuentes gráficos nos encontramos con datos curiosísimos, de los que recogemos algunos a título de información.

En lo que llevamos de siglo, en treinta y cuatro años, se ha duplicado la red total de carreteras, que en la actualidad representa 100.800 kilómetros. Esto equivale, comparativamente, a superar en un tercio la red alemana de carreteras.

En 1901 había 1.151 kilómetros de caminos vecinales, hoy son 23.279 kilómetros.

Lo gastado en treinta y cuatro años para construcción, reforma y entretenimiento de esta clase de vías de comunicación suma pesetas 3.514,7 millones.

En 1932 se construyeron carreteras a razón de 11 kilómetros diarios. El promedio normal en estos treinta y cuatro últimos años es de 4,7 kilómetros al día.

Hay más de 20.000 kilómetros de firmes especiales.

Las estadísticas y gráficos sobre los vehículos mecánicos y de tracción animal son de sumo interés, y en ellos se observa de qué manera influyen las circunstancias políticas y sociales y cuán íntimamente relacionadas están ambos sistemas de tracción.

Todo hace esperar que la Exposición internacional de carreteras de Munich proporcionará un gran triunfo a la República española, que ha sabido realizar un magno esfuerzo que coloca a nuestro país entre las naciones más adelantadas en este respecto.

BAJO EL MANDO DE HITLER

En Alemania se establece la jornada semanal de treinta y seis horas

Hitler emprende su vacación anunciada

Berlín, 20.—El canciller Hitler entregó ayer la administración del Reich en manos de sus subordinados y partió para una larga vacación por el sur.

El canciller salió en avión con destino desconocido; pero se sabe de fuente autorizada que piensa asistir a los juegos atléticos de Nuremberg e inspeccionar varios proyectos en construcción.

Hitler piensa luego retirarse a su villa de Berchtesgaden, en Baviera, para pasar las vacaciones, y es posible que esté ausente un mes o quizás más tiempo.

Se establece la jornada semanal de treinta y seis horas

Berlín, 20.—A causa de la escasez de materias primas, el nuevo ministro de Economía, Schmidt, ha anunciado que, a partir del día 23 de Julio las horas de trabajo en la industria textil serán reducidas de cuarenta y ocho a treinta y seis horas semanales.

Se harán excepciones para esta nueva jornada en los casos de órdenes urgentes y en aquellos en que surja una situación que determine el aumento de los costes de producción.

Para facilitar una aplicación rigida de esta disminución de horas de trabajo, le ha sido otorgado al ministro de Economía, Schmidt, poderes para imponer en los casos de infracción de la orden, multas hasta diez mil marcos, cierre de fábricas y negativa a permitir a los patronos que continúen en las lefaturas de las fábricas bajo la ley de trabajo.

Schmidt podrá tomar estas medidas sin consultar al Juzgado regular. Esta será la primera vez que los «nazis» han ordenado una reducción en las horas de trabajo en una industria completa. Schmidt también podrá prohibir el es-

tablecimiento de nuevas fábricas y el aumento de precios.

El ministro de Negocios hará una declaración sobre la política extranjera

Berlín, 21.—El ministro de Negocios extranjeros del Reich, Von Neurath, estuvo ayer en Neudeck, al objeto de presentar al presidente, mariscal Hindenburg, una información acerca de la política extranjera.

El ministro de Negocios extranjeros hizo el viaje en avión, y esta rapidez parece indicar que Alemania se dispone a contestar en un plazo muy breve a la gestión realizada por el embajador de Inglaterra acerca de las cuestiones relativas a los pactos del Este.

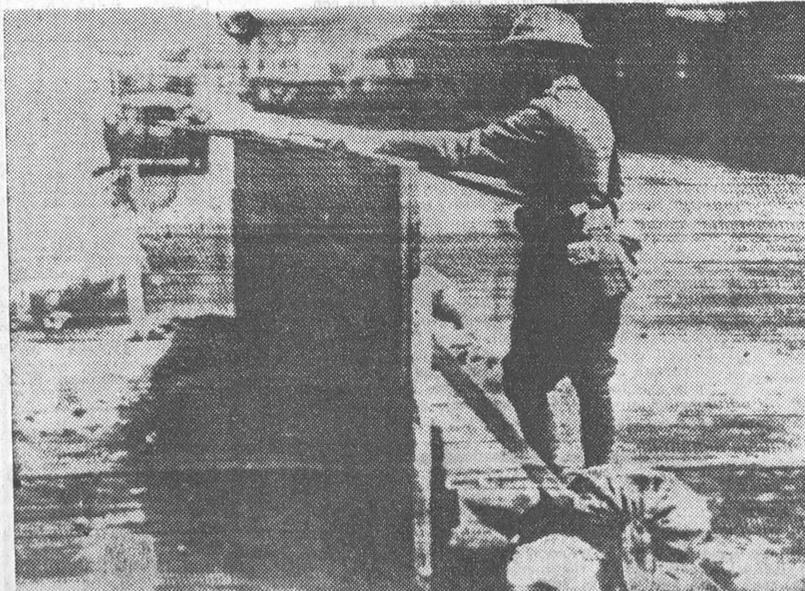
En los Círculos políticos y diplomáticos de Berlín se espera que el ministro de Negocios extranjeros haga próximamente, quizá pasado mañana, una declaración, que será radiada, acerca de la situación exterior.

Se cree que en su discurso, el ministro expondrá posiblemente la posición de Alemania sobre la cuestión de los pactos del Este.

Van a suprimirse las monedas de tres marcos y de tres reichmarcos

Berlín, 20.—Según un decreto del ministro de Hacienda del Reich, las monedas de tres marcos y de tres reichmarcos perderán su valor adquisitivo a partir del primero de Octubre próximo. Después de esta fecha sólo podrán ser presentadas como pago o para cambiar en las instituciones del Reich o de los Estados. A partir del primero de Enero de 1935, en que termina el plazo para su cambio, estas monedas no tendrán ya valor.

La medida ha sido adoptada para evitar que dichas monedas se confundan con las nuevas monedas de cinco reichmarcos.



SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—Un soldado de la Guardia Nacional en un pequeño bloque, dispuesto a disparar contra las masas obreras (Belinograma recibido por Orlita-Keystone.)